



034
9 E
Escuela

Universidad Nacional Autónoma de México

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES
"ARAGON"

EL IMPULSO AL FOMENTO EDITORIAL
EN LA E. N. E. P. ARAGON

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN PERIODISMO Y
COMUNICACION COLECTIVA
P R E S E N T A
MA. LOURDES CAJIGA TAPIA


MEXICO, D.F.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN 994



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A DIOS

Por la vida que me ha prestado, para ver cumplido mis anhelos, porque siempre iluminó el camino que me llevó a la culminación de esta etapa, y porque me dió el entendimiento y la capacidad de no desviarme de la meta trazada.

A LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

A LA ENEP ARAGON

Por abrirme las puertas de la sabiduría y proporcionarme todos sus recursos, tanto materiales como humanos, y por el cúmulo de enseñanzas y experiencias adquiridas en sus aulas en favor de mi formación profesional.

A MIS PROFESORES

Por hacerme partícipe de sus conocimientos y experiencias y por brindarme su apoyo, consejos y gran amistad. Un reconocimiento especial a nuestros asesores:

Lic. Carlos Nabté P.

Lic. Guillermina Sánchez Hinojosa

A MIS PADRES

Por su apoyo incondicional, buen ejemplo y constante velar de mis pasos durante toda una vida, que con su cariño y consejos siempre me han ayudado a salir de los momentos difíciles, y cuya responsabilidad siempre imitaré, agradeciéndoles por haberme guiado por el camino del estudio y rectitud. Quien con su amor y ternura me han brindado su apoyo, para sobreponerme en los momentos más difíciles de mi vida, impulsándome a lograr este objetivo.

A MIS ASESORES DE TESIS

Por la unión, colaboración, dedicación, trabajo, tiempo y valiosas aportaciones que nos llevaron a la conclusión de esta tesis.

A TI

Y en general... a todas aquellas personas, que de una u otra forma contribuyeron a la realización de esta meta.

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES
ARAGON
Area: Periodismo y Comunicación Colectiva

**EL IMPULSO AL FOMENTO EDITORIAL
EN LA E.N.E.P. ARAGON**

M^a. Lourdes Cajiga Tapia

CONTENIDO**Introducción****Capítulo I
ANTECEDENTES**

		1
1. 1.	La Historia del Libro	2
1. 2.	La Importancia del Libro en la Educación	12
1. 3.	La Escuela Nacional de Estudios Profesionales, Aragón y la Educación Superior	17

Capítulo II**LA IMAGEN DE LA E.N.E.P. ARAGON A TRAVES DE SU
PRODUCCION EDITORIAL**

		21
2. 1.	La Organización de la E.N.E.P. Aragón en Función de la Edición, Producción y Distribución de Libros	22
2. 2.	Reconocimiento e Imagen de la Institución	32
2. 3.	El Prestigio a Través de las Publicaciones	43
2. 4.	La Trascendencia de la Labor Editorial en la 52 UNAM	

Capítulo III**LAS PUBLICACIONES DE LA E.N.E.P. ARAGON**

		67
3. 1.	Antologías, Cuadernos y Textos	68
3. 2.	Planes y Programas, Manuales, Reglamentos y Otras Publicaciones	89
3. 3.	Eventos Promocionales	95

Capítulo IV**LAS PUBLICACIONES DE LA E.N.E.P. ARAGON Y LA
COMUNIDAD UNIVERBITARIA**

		101
4. 1.	E.N.E.P. Aragón	102
4. 2.	Campus Ciudad Universitaria	113
4. 3.	Otras Instituciones	116

INTRODUCCION

Una de las principales preocupaciones de la Universidad Nacional Autónoma de México, en los tiempos actuales es el lograr la excelencia académica entre sus estudiantes; razón por la cual ha impulsado notablemente la edición, publicación y divulgación de libros y materiales de apoyo académico que refuercen y consoliden una mejor educación.

Ante este panorama, la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón ha respaldado la importancia de difundir publicaciones de calidad y bajo costo, para lograr así la excelencia académica, promoviendo para ello, una política editorial en la cual el Departamento de Difusión y Publicaciones adquiere un papel preponderante, a través de la función relativa para diseñar los lineamientos generales, orientar y desarrollar la producción editorial de esta escuela.

En los tiempos actuales la influencia de los medios de comunicación juega un papel relevante en todas las actividades de la sociedad, algunos de estos destacan o sobresalen más que otros, como es el caso de la televisión, la radio y la prensa, pero es necesario recalcar que en el aspecto educativo, los medios impresos tales como el libro, apuntes, antologías, estudios monográficos, y otros apoyos gráficos son vitales para la transmisión de conocimientos,

tradiciones y costumbres o valores culturales, de ahí que la edición de este tipo de auxiliares pedagógicos, sea una labor de suma importancia en la ENEP Aragón, para complementar y ofrecer a sus estudiantes una educación integral.

El libro es en este sentido es un medio fundamental para la creación intelectual, preservación y comunicación de la herencia cultural y de la educación; asimismo, así como un medio imprescindible para el libre examen de las ideas y para el análisis y comprensión de los procesos sociales que buscan soluciones a problemas nacionales, como en este caso: incrementar el nivel educativo y cultural de los estudiantes de la E.N.E.P. Aragón; ya que el libro fomenta la cultura y el conocimiento, objetivos principales de la educación.

Es por ello que el libro es el principal producto que maneja el Departamento de Difusión y Publicaciones, para difundir los conocimientos relacionados con las materias correspondientes y planes de estudio en cada una de las carreras que se imparten en esta escuela; por ello, en la actual (1993) administración, la política editorial se presenta no sólo como una tarea prioritaria dentro del marco general de la superación académica, sino que también, como un reto en donde contribuyen los profesores, los investigadores y los administrativos, todos ellos unidos en idéntico esfuerzo y con un mismo objetivo.

Asimismo, en el presente trabajo se considera Fomento Editorial es el impulso que otorga una institución a la producción editorial, la cual genera una creación y una participación de aquellos considerados con la habilidad necesaria para ubicarse como entes que induzcan a una respuesta por parte de un grupo de lectores para que se dirijan a la lectura de tales obras. Esto, reviste tal importancia que podríamos considerar que sin fomento editorial no existe educación y si educación no existe fomento editorial. De aquí se deducen los objetivos de la presente tesis:

- Investigar el conocimiento o reconocimiento que se tiene sobre las publicaciones que edita el Departamento de Difusión y Publicaciones, como apoyo a las tres labores sustanciales de la ENEP Aragón, las cuales son: docencia, investigación y extensión de la cultura.

- Analizar la importancia de la ediciones, publicaciones y distribución del material bibliográfico impreso por la E.N.E.P. Aragón, en la educación superior universitaria

Desde 1987, la Dirección de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón, implementó políticas dirigidas hacia la edición, publicación y divulgación de libros, las cuales debieron beneficiar a los estudiantes de las diferentes carreras que ahí se imparten; por lo tanto, el desarrollo de la presente tesis se basó en la hipótesis siguiente:

¿Las publicaciones han contribuido a los planes del sistema de enseñanza - aprendizaje que se realiza en la E.N.E.P. Aragón, así como difunde y proyecta una imagen positiva entre las comunidades aragonesas y universitaria?

La presente tesis se desarrolla en cinco capítulos: El primero se refiere a los Antecedentes, donde se resume la historia del libro, se señala la importancia del libro en la educación y se menciona brevemente el nacimiento de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón, así como una breve historia y capacidad en alumnos que puede recibir. El segundo capítulo denominado La imagen de la E.N.E.P. Aragón a Través de su Producción Editorial relata la organización que tiene nuestra escuela, donde resaltan los departamentos que tiene a su cargo el Fomento Editorial; así como, se describe el reconocimiento de la escuela entre la comunidad estudiantil del país; cuales y cuantos son los documentos que se promueven entre la comunidad estudiantil que permiten apoyar el prestigio de la E.N.E.P. Aragón; y

como la Unam lleva a cabo su labor editorial ante una problemática por la cual atraviesa.

El capítulo tercero llamado las Publicaciones de la E.N.E.P. Aragón describe la evolución de las antologías, cuadernos, textos, planes y programas, manuales, reglamentos y eventos promocionales.

En el capítulo cuarto Las Publicaciones de la E.N.E.P. Aragón y la Comunidad Universitaria intenta detectar a través de encuestas y entrevistas la difusión que se realiza a través de las publicaciones de nuestra escuela, tanto en la misma, como en el Campus de Ciudad Universitaria y el Instituto Nacional Politécnico.

Finalmente, el quinto capítulo Conclusiones y Recomendaciones pretende establecer un criterio concluyente y proponer algunas acciones que permitirían elevar el nivel que tiene actualmente el Fomento Editorial.

Capitulo Primero
ANTECEDENTES

I. 1. LA HISTORIA DEL LIBRO

El libro según algunos historiadores tiene sus referencias desde las épocas remotas de la edad de piedra; así, el antecedente prehistórico del libro se encuentra en los primeros pensamientos ordenados y estructurados que se transmitían oralmente desde tiempos inmemoriales y en los restos encontrados que representaban una forma de vida. Es importante mencionar que el libro no es un invento aislado de la evolución histórica de la humanidad; el libro apareció con el uso de la escritura, la cual permitió una transcripción, impidiendo de esta manera, la alteración de los textos al utilizar diversos materiales para registrar ese caudal de conocimientos.

La historia del libro presenta dos etapas:

- La primera denominada del libro Manuscrito se refiere al lapso que abarca desde la antigüedad hasta mediados del siglo XV A. C., es decir la historia primaria del libro se inicia en la edad de piedra y finaliza con la introducción de la imprenta en Europa; los materiales más utilizados en la conformación

de los libros antiguos eran el papiro, las tablillas de arcilla y cera y el pergamino.

- La segunda etapa o etapa del libro impreso se inicia en el siglo XV A. C. y se traslada hasta la fecha actual; se caracteriza por un desarrollo tecnológico y de técnicas de la imprenta hasta llegar a la utilización de la robótica y de los sistemas computacionales.

Cada vez que se descubren monumentos y piezas antiguas, cada vez más se revelan la existencia de medios especiales donde los pensadores transmitían sus pensamientos, ideas, normas, etc.; estas formas especiales consistían en tablillas de barro cocido y otros materiales similares. Estas tablillas eran guardadas en un lugar singular que ahora denominamos bibliotecas.

A partir del siglo IV D. C. se inició la conformación de manuscritos en hojas de pergamino pegadas por un extremo y encuadernadas con una fina piel; sin embargo, estos manuscritos presentaban un problema para su conservación y difusión, ya que desde su creación requería de un gran esfuerzo para su copia, la cual obviamente tenía que ser a mano.

Existieron algunos procedimientos anteriores a la entrada de la imprenta en Europa, pero estas técnicas no se parecían a la tipografía actual. Estos, consistían en impresiones de ladrillos presionados sobre pergaminos y emplearon para ello una tinta; posteriormente se utilizaron sellos para imprimir letras ornamentales; técnicas que duraron hasta la entrada de la imprenta traída por Marco Polo.

Un alemán, Juan Gutenberg dio a conocer (1434), un invento denominado xilografía, precursor de lo que sería la imprenta; algunos de los manuscritos impresos con este método fueron:

La edición del Donato, un calendario para 1448 y las Bulas de Indulgencia del Papa Nicolás V; además, un impreso de seis hojas en favor de las cruzadas contra los turcos. En 1458 imprime la biblia de 36 líneas, consideradas como anterior a la de 42 supuesta en 1445, también un diccionario y una gramática para la lengua latina llamada Catholicon en 1460. Se le atribuye además en Misal de Constanza, dado como el libro más antiguos. 1/

Algunas investigaciones revelaron tres métodos de impresión utilizados por los chinos: uno, similar a la xilografía, otro empleado en inscripciones funerarias y finalmente la impresión con tipos móviles sueltos (confeccionados en porcelana, más tarde sustituidos por madera), hoy conocidos como tipografía. Este último proceso

de impresión fue dado a conocer en Europa por Marco Polo, durante el año de 1440.

Los efectos de la imprenta conjugados con el papel, una vez dada a conocer, no se hicieron esperar; aún y cuando, la obra de Gutemberg no fue opacada ni pusieron en duda su originalidad. El auge de la lectura se vió incrementada enormemente, gracias al uso de la imprenta que facilitaba una mayor comercialización de libros. En Europa se imprimieron: catálogos, mapas, novelas, manuales bíblicos, misales, libros de receta, libros de cocina, y muchos más.

2/ Esto se debió a un apoyo circunstancial, en cuanto, a la impresión de libros, por dos eventos: la existencia en Europa de alfabetos con 26 letras y al auge económico y cultural.

Cabe hacer notar que los primeros libros estaban dotados de cubiertas o portadas de piel, estéticamente decorados, con vistosos y lujosos escudos.

En un principio la imprenta era accionada por la fuerza humana; posteriormente, la presencia del vapor hizo mover las imprentas europeas. A pesar de la gran dimensión y alcance que representaba la energía empleada en el movimiento de la máquina, existía un rezago, en cuanto a composición manual de tipos y al proceso de producción empleado para la fabricación del papel, con métodos aún más rudimentarios; todo esto,

independientemente al costo de composición, encuadernación y otros.

Para subsanar el atraso en cuanto a procesos tendientes a la manufactura de papel, los fabricantes se dieron a la tarea de buscar mejores salidas. La utilización de la pulpa como un subproducto forestal, contribuyó a impulsar la producción del papel y por ende a desarrollar más la impresión de libros. Otros inventos y descubrimientos en función de la producción de papel y de la impresión, originados entre 1720 y 1820, fueron: el esparto (materia prima), la estereotipia, la máquina continua para la obtención de papel, la fuerza de vapor en la producción de papel en rollos, los cilindros calientes para acelerar el secado en la fabricación y rotativas con bobinas de papel; posteriormente en 1866 se utilizó por primera vez la linotipia y en 1880 la primera prensa de hierro. Así, antes del comienzo de nuestro siglo surge el primer vehículo de los medios de comunicación: el periódico, sustituto de la gaceta y el tablote. 3/

Los libros representan, para algunos investigadores, dos caras: una buena y otra mala; Diderot por ejemplo proclamó que el libro era el instrumento más peligroso creado por el hombre. 4/ Con eso pretenden justificar que la inquisición y otros quemaran libros, olvidando que los libros no son malos, lo malo en

3 CASAMUEVA Roberto; Op. Cit.; p. 28

4 DE LEON Penagos; Op. Cit.; p. 21

todo caso, se encuentra en el criterio que se podría utilizar para interpretar una lectura, pero si se tiene el hábito de leer, los libros se ubican en el lugar correspondiente, además la única posibilidad de conocer al enemigo es a través de la lectura de sus libros; aún más, la consideración hacia libros buenos y malos convierte a unos y otros en un revanchismo que raya más en la cacería de brujas que en el control. Tal es el caso que tampoco olvidó Hitler al enemigo que se hallaba en los libros, cuando impidió la lectura de autores como Marcel Proust, André Gide o Karl Marx. ☹/

Una vez finalizada la Segunda Guerra Mundial, la respuesta no se hizo esperar:

Posteriormente, a la caída del nazismo, los aliados impidieron la ejecución de las obras de Wagner, pero más importante fue que convirtieron en delito la lectura de gestas heroicas como los Nibelungos y el Poema de Gudrun, y de obras filosóficas como Así Hablaba Zaratustra. ☹/

Los libros no son malos o buenos, sólo son instrumentos de pensamientos y los pensamientos de los demás, merecen ser analizados. Los libros no son malos o buenos, sólo están de acuerdo con nosotros o contrarios a nuestra manera de pensar. Los libros no son malos puesto que únicamente reflejan una manera de pensar y es importante conocer todas las formas del pensamiento; es decir los libros

sólo irradian el pensamiento que invita a una reflexión, así mediante el razonamiento del lector puede obtener lo necesario y rechazar lo indeseable, tomando una posición ecléctica.

A partir de la introducción de la imprenta en México, también se inició el arte de la edición de libros, así como el proceso de encuadernación. En el siglo XVI los impresos mexicanos se encuadernaban y empastaban al estilo alemán; es decir, se utilizaba el palo, la badana y el pergamino sobre planchas de cartón o madera. Como representante de los libros de esa época, existe en la Biblioteca Nacional un Gradual Dominical que perteneció a don Luis Gonzáles Obregón; dicho libro fue impreso en México durante el año de 1576.

La mayoría de los libros impresos en México durante los siglos XVI, XVII y XVIII se encuadernaron en pergamino, pero los libros importados de España ya venían empastados en piel de becerro; sin embargo, la encuadernación española tuvo una gran influencia en México. Asimismo, los libros encuadernados en México como en España estaban estampados al estilo monástico o mudéjar. También, a diferencia del material empleado en la impresión de libros; los impresores de México, utilizaban además del papel originario de pulpa de madera, las hojas de maguay hecho papel.

El siglo de oro de la encuadernación mexicana aconteció en el XIX; México se destacó más por el lujo de las pastas que por la técnica empleada en la edición de libros. Al principio aún se utilizaban las pastas de estilo español; pero, al poco tiempo surgieron otros estilos más de encuadernación, con influencia inglesa y francesa tales como:

- Muchos de los libros de pocas páginas se ponían a la venta sin encuadernarse

- El estilo del romanticismo era muy frecuentemente utilizado por el adorno de las pastas de piel, basado en grecas, florones, iniciales, filetes, esquineros y carretillas

- El estilo Catedral que reproducían las vistas a través de ventanales

- Pastas valencianas, jaspeadas de varios colores sobre cubiertas ya no de piel, sino de terciopelo, raso, asire y percalina 7/

- Pastas típicas, sobre tafilete y chagris de color rojo, azul, verde, amarillo, café o negro... .. dorados todos 8/, etc

- Pastas. estilo mosaico, con caprichosos dibujos, hechos con hierros dorados y pequeños espacios recubiertos de pieles de colores distintos al fondo de la encuadernación

Al comenzar el último tercio del siglo XIX y el primero tercio del siglo XX, se inició en México la decadencia de una encuadernación con valor estético; durante el apogeo de la época porfiriana era frecuente observar obras de mal gusto.

Actualmente el arte de la encuadernación es una parte que busca una comercialización basada en su presentación más que en su contenido; sin embargo, para una comunidad verdaderamente intelectual adquiere mayor relevancia un libro por su contenido que por su presentación, independientemente de que el sentido estético en la portada tenga su importancia. Es fácil observar los libros colocados en casas de aquellos iniciados y doctos en alguna rama de la ciencia en particular para encontrar libros de pastas rústicas, así como obras que denotan su uso continuo; en cambio, en otros lados encontramos colocados estéticamente ejemplares con pastas de piel, lujosamente empastados, pero immaculados que advierten su poco desgaste. Para el intelectual, el libro representa un medio de comunicación en el espacio y el tiempo de incalculable valor, por ello, su presentación no adquiere mayor relevancia, importa lo que se

menciona en el documento bibliográfico, por lo cual merece ser consultado; mientras que para otros, los tomos representan una forma de exhibición, por lo tanto, buscan las enciclopedias que pueden acumularse por varios volúmenes que permiten tapar un espacio en un librero colocado armoniosamente con los muebles del lugar.

En la historia misma del libro se encuentra implícita la importancia del mismo, en la educación; sin embargo es conveniente para nuestros propósitos destacar y analizar ese valor que la documentación bibliográfica representa en los sistemas diversos de enseñanza - aprendizaje.

I. 2. LA IMPORTANCIA DEL LIBRO EN LA EDUCACION

Es importante considerar el alto valor de los libros en el desarrollo de la educación y de la cultura en un país; toda vez que los tratados son los depositarios de las ideas dignas de perdurar, así como los medios idóneos en el intercambio de pensamientos, a través del espacio y el tiempo; es decir, los textos representan un espacio de contacto entre los hombres de cualquier punto de la Tierra. Pero, el libro no nada más es un factor de unión social, también es un elemento de influencia personal que se expresa con un estado anímico por ello el libro es una de las posibilidades de felicidad que tenemos los hombres. Z/

El libro es un instrumento de difusión educativa y cultural que no tiende a desaparecer; aún cuando, algunos opinen lo contrario, en razón de la existencia de otros medios de comunicación modernos, tales como: el cine, la televisión, la computación, los audiovisuales, etc. Sin embargo, es conveniente resaltar la relación que existió y existe entre el lenguaje y el desarrollo intelectual desde su proceso de humanización; el vocablo y el conjunto de palabras

permiten la descripción con mayor profundidad; por lo tanto, todo aquello que se exprese con palabras, adquirirá la posibilidad de su mejor entendimiento. Opina De León Penagos que:

En la actualidad, se plantea con frecuencia que el libro resulta inadecuado como medio de comunicación y que por lo tanto, no satisface las necesidades de una sociedad más técnica que humanista. 10/

Nosotros expresaríamos no de una sociedad técnica, sino de una sociedad, sin hábito por la lectura. En la civilización, la palabra puede ser expresarse no nada más bajo una calidad oral sino también bajo una forma escrita. Sin la palabra oral, la evolución de la especie Homo, no se hubiera realizado y aún, andaríamos en los árboles; las sociedades humanas pidieron salir de las cuevas y formar viviendas más acogedoras, gracias a la palabra; la tecnología, desde una situación primitiva, ascendió a la expresión actual, gracias a la palabra. Pero, también todo este embrollo, no se hubiera realizado, si no existiera el medio propicio para que una generación se comunicara con la subsiguiente; es decir, la trasmisión de la palabra, a través del tiempo. La sociedad primitiva alcanzó una etapa de progreso, cuando mediante el empleo de miles de años, estableció formalmente la palabra escrita; es decir, la humanidad inicio la civilización con el alfabeto o los

símbolos para codificar la palabra, a través de la grafía. Con la posibilidad de compilar ciertos símbolos, la humanidad debía necesariamente depositar esas claves en materiales, más o menos permanentes, con lo cual surgieron diversos manuscritos, como primeras formas de libros, hasta llegar al libro actual; así como, con el libro surgió toda una marejada de servicios comerciales traducidos en librerías y toda una oleada de empresas editoriales. 11/

Cierto, sin la palabra oral la humanidad no hubiera abandonado su condición animal; sin el libro, la sociedad humana no hubiera desarrollado su bienestar, mediante una educación y una culturización ad hoc. Pero también, ello no sería posible si no existieran los autores, editores y librerías.

Sin embargo, el libro como factor indispensable en la educación y en la adquisición de la cultura, no posibilita necesariamente, la afición por su lectura. Pues mientras el libro como herramienta de la enseñanza, debe ser obligatoriamente revisado; como factor culturizante, el libro puede ser leído por hábito o necesidad espiritual. Es factible ver a profesionales una vez egresados de sus instituciones, no compra en lo sucesivo un libro o no mantener una pequeñísima biblioteca; es cierta aquella aseveración que indica: el cuarenta por ciento de las familias cuya cabeza tiene un

título académico no adquiere libros. 12/ Asimismo, cuando el profesionista se preocupa por su actualización, entonces se acerca a la lectura, pero a una lectura especial; ¿y que decir del Médico, del Abogado, del Ingeniero que si lee algo, es sólo alguna revista profesional, y en todo lo demás vive por completo al margen de la cultura? 13/

El problema, por lo tanto, radica en la inexistencia de una cultura lectora; y, esta inconsciencia hacia los libros, está enmarcada por varios factores: analfabetismo, capacidad de compra disminuida, baja calidad de muchos libros, deserción escolar, libros con alto costo, etc. Entre ellos, uno de los problemas que toman mayor relevancia es el alto precio de los libros publicados por editoriales privadas. 14/

Excepcionalmente se dan casos entre las instituciones educativas de carácter oficial de México una comprensión a los problemas del libro. La Universidad Nacional Autónoma de México participa activamente en la formación del gusto por la lectura y en la impartición de una educación basada en la publicación de libros con bajo costo. Por ejemplo, escogidos tres al azar, tenemos en el catálogo de 1993: Antropología Social con 345 páginas y un precio de 13 nuevos pesos; Capitalismo, Crisis Agrícola y Crisis Económica. Su Relación con el Proceso de Urbanización en México (1940 -

12 GIMENEZ Giles Rafael; Op. Cit. p. 78

13 GIMENEZ Giles Rafael # 1; Op. Cit. p. 79

14 *Ibídem*

1980), 233 páginas y un precio de 3 nuevos pesos; y, La Influencia de los Medios de Difusión Norteamericana en la Prensa Mexicana, 286 páginas y un precio de 12 nuevos pesos.

La ENEP Aragón, como marco de referencia y campo de delimitación en relación al libro y la educación origina la necesidad de dedicarle un capítulo por separado; ya que, mantiene una relación permanente entre las áreas del conocimiento a que se dedica, los estudiantes y su evolución, los cuales satisfacen el hambre del saber, como paso previo para desempeñar una labor profesional. Es por ello que se debe dedicar un capítulo por aparte para tal fin.

I. 3. LA ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ARAGÓN Y LA EDUCACION SUPERIOR

El día 16 de enero de 1976 fue inaugurada la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón (ENEP Aragón), por el entonces Rector Guillermo Soberón Acevedo. Dicha escuela nació junto con otras cuatro más a raíz de un programa con el objetivo de desconcentrar la enseñanza de Ciudad Universitaria; el programa se suscitó en función del constante aumento de solicitudes registradas en los últimos años, para ingresar a diversas escuelas, facultades e institutos de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). La ENEP Aragón por ser la escuela inaugurada en quinto lugar, se convirtió en la institución educativa más joven de la UNAM.

La ENEP Aragón dispone de una capacidad para albergar a 15 mil estudiantes, de la zona noroeste de la metrópoli capitalina; aunque la escuela no ha rebasado su capacidad instalada, a partir de la fecha de inicio de sus operaciones aumentó casi 6 veces su población estudiantil; en un principio sólo fueron 2 mil 122 alumnos, ahora ese número se ha incrementado a 12 mil 631 aproximadamente. ^{15/}

Actualmente laboran en dicha institución mil 425 académicos, lo cual indica aproximadamente, un grupo de 30 alumnos por cada 3 maestros; asimismo, la plantilla de maestros creció, durante toda su vida académica, a un poco más de 17 veces. Por lo que respecta a su personal administrativo, éste se incrementó de 200 empleados originales a 733; es decir, 3.5 veces.

La ENEP Aragón está dotada de atribuciones para impartir las carreras de:

- Arquitectura
- Diseño Industrial
- Derecho
- Economía
- Ingeniería Civil
- Ingeniería Mecánica y Eléctrica
- Ingeniería en Computación
- Pedagogía
- Periodismo y Comunicación Colectiva
- Relaciones Internacionales
- Sociología
- Planificación para el Desarrollo Agropecuario

En 1993 quien dirige los destinos de la ENEP es el M. en I. Claudio C. Merrifield Castro; asimismo, quienes le antecedieron en el cargo fueron:

Ing. Pablo Ortiz Macedo

Lic. Sergio Rosas Romero

Lic. Sergio Guerrero Verdejo

La ENEP Aragón tiene un prestigio reconocido entre la comunidad universitaria por el desarrollo que presenta; por ello, cuando el logotipo pasa ante los ojos de cualquier universitario, permite repasar mentalmente la calidad que exhibe dicha institución. El logo de la institución consiste en el dibujo representativo de las torres modernistas que se encuentran en la ENEP, diseñadas y construidas por el artista Mathias Goeritz, durante el periodo del Lic. Sergio Rosas Romero como Director General de la ENEP Aragón; la escultura se refiere a nueve torres de 18 metros de altura, originalmente con colores rojo naranja en su interior y gris en su parte exterior, acompañada de una iluminación particular que le imprime un maravilloso espectáculo gran distancia.

El análisis de la ENEP Aragón no finaliza con su relación entre el conocimiento, estudiantado y su evolución; es necesario destacar la imagen que la escuela mantiene entre las comunidades universitaria y profesional; pero, para ello, es importante destacar su estructura, funciones y actividades desarrolladas, las cuales nos permitan entender mejor la importancia del libro con calidad técnica, científica o

cultural a bajos costos, dedicados a satisfacer las necesidades del alumnado.

Capitulo Segundo
LA IMAGEN DE LA E.N.E.P. ARAGON
A TRAVES DE SU PRODUCCION
EDITORIAL

**II. 1. LA ORGANIZACION DE LA
E.N.E.P. ARAGON
EN FUNCION DE LA EDICION, PRODUCCION
Y DISTRIBUCION DE LIBROS**

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón realiza sus actividades académicas, de extensión universitaria y administrativas mediante una estructura organizativa no clásica.

Existe una Dirección, la cual se apoya en línea directa con un Consejo Técnico; así como, se auxilia además, de un grupo Staff integrado por una Secretaria General, una Secretaria Particular y un Asesor Jurídico. (Ver Cuadro No. 1.)

La Dirección Tiene a su cargo la Unidad de Planeación y la División de Estudios de Postgrado. A su vez, la Unidad de Planeación, para su mejor desempeño se compone de cuatro departamentos, tales como: Planeación Académica, Diagnóstico y Evaluación, Informática y Bolsa de Trabajo. Por su parte, la División de Estudios de Postgrado se compone de dos unidades (la unidad de Postgrado y la Unidad de Investigación; asimismo, la Unidad de postgrado cumple con

sus funciones a través de otros cuatro departamentos: Enseñanza Profesional, Derecho Penal, Economía Financiera y Especialidad en Puentes. (Ver Cuadro No. 1.)

A partir de los niveles consecutivos plantea, la estructura de la E.N.E.P. Aragón, una organización dividida en dos partes.

La primera parte corresponde a los aspectos concernientes a la enseñanza, es decir en este nivel se contempla el área relativa a la Coordinación de Estudios Profesionales; la cual se encuentra seccionada en ocho jefaturas de carrera, tales como (Ver Cuadro No. 1.):

Arquitectura

Ciencias Políticas

Derecho

Diseño Industrial

Economía

Ingeniería

Pedagogía

Planificación para el Desarrollo Agropecuario

La Dirección es una entidad normativa de las actividades de la Coordinación de Estudios Profesionales; sin embargo, esta última estructura está dotada autonomía, con el fin de que cumpla eficazmente sus funciones pedagógicas. Además, la Coordinación de Estudios Profesionales se encuentra, para

la mejor realización de su cometido, auxiliada por dos grupos: el Centro de Lenguas y la Coordinación de Servicios Complementarios. Tanto el Centro de Lenguas y la Coordinación de Servicios Complementarios dependen directamente de la Dirección. (Ver Cuadro No. 1.)

La segunda parte se encuentra fragmentada por dos instituciones: Unidad Académica y Extensión Universitaria. La Unidad Académica está compuesta por los Servicio Social y Prácticas, Servicios Escolares y la Biblioteca; mientras que en Extensión Universitaria participan seis circunscripciones, los cuales son: Apoyo Audiovisual, Actividades Culturales, Actividades Deportivas, Actividades Sociales, Intercambio Académico y el Departamento de Difusión y Publicaciones. (Ver Cuadro No. 1.)

En un plano intermedio depende directamente de la Dirección la Secretaría Administrativa que para su mejor funcionamiento se apoya en la Unidad de Contabilidad y Administración. Esta, en cinco departamentos, los cuales son: Vigilancia, Servicios Generales, Presupuestos, Adquisiciones y Personal. (Ver Cuadro No. 1.)

Y, en una última línea, se encuentran dos áreas: Superintendencia de Construcción y de Mantenimiento y la División de Estudios Profesionales. La Superintendencia de Construcción y de Mantenimiento aunque depende directamente

de la Dirección se encuentra en constante coordinación con la Secretaría Administrativa; además, esta superintendencia se divide en dos departamentos: el Departamento de Construcción y el de Mantenimiento. Mientras, la División de Estudios Profesionales reparte sus funciones en seis departamentos: Ciencias de la Construcción y Diseño, Ciencias Económica Administrativas, Ciencias de la Educación y Seminarios, Ciencias Físico Matemáticas, Ciencias Jurídicas y Ciencias Político Sociales. (Ver Cuadro No. 1.)

El Área que nos interesa es la denominada Extensión Universitaria, ya que en ella se ubica, el lugar donde se realizan las actividades de edición, publicación y distribución de textos inherentes, en primer lugar para las carreras que en la E.N.E.P. Aragón se imparten, en segundo lugar para todas aquellas actividades artísticas, deportivas y culturales que requieren de una comunicación a través de medios masivos.

El objetivo de Extensión Universitaria consiste en proporcionar fundamentalmente a la comunidad estudiantil y en general a cualquier universitario, la posibilidad de integrar en el individuo una personalidad sana. Es decir, la ENEP no nada más se circunscribe a proporcionar al estudiante la posibilidad de adquirir los conocimientos científicos propios de su carrera profesional, sino también, a formarle un carácter y un temperamento necesarios para el comportamiento

individual y las relaciones sociales; ello acontece, mediante actividades deportivas, artísticas, científicas y culturales. Así, mediante la práctica deportiva, se adquiere y refuerza la voluntad; con los artísticos, los sentimientos estéticos; y, con los culturales, los sentimientos morales y cognoscitivos del individuo. Por ende, la necesidad de que el estudiante disponga formalmente del apoyo audiovisual, el intercambio académico y la difusión y publicación de libros, revistas, apuntes, etc. favorece el mejor desempeño de las actividades culturales, deportivas, sociales y técnico - científicas.

Como ya mencionamos anteriormente, dentro de Extensión Universitaria se encuentra el Departamento de Difusión y Publicaciones. Este departamento orienta primordialmente sus funciones hacia la edición de textos a raíz de la política editorial implantada en la E.N.E.P. Aragón.

La producción editorial de la E.N.E.P. Aragón adquirió importancia a partir de 1986; para ello, las autoridades institucionalizaron una política editorial intensa, a través del Departamento de Difusión y Publicaciones de esta escuela, al cual se le dotó de la atribución para que diseñara, orientara, instrumentara y desarrollara la producción editorial de la E.N.E.P. Aragón.

En este sentido, una de las principales tareas a realizar por este departamento, consistió en organizar la clasificación de las publicaciones en diferentes series; esto, en función de las carencias y necesidades de apuntes, monografías, cuadernos de apoyo, planes y programas de estudios previamente detectadas en las áreas académicas.

Esta política de impulso al formato editorial nació, en parte por la necesidad de apoyo didáctico de fácil acceso, para analizar el proceso administrativo en esta escuela. También surgió debido a la gran dispersión que en materia de publicaciones presentaban las áreas académicas de la escuela ante la ausencia de criterios y objetivos que permitieran proporcionar estos apoyos, se llegó a la determinación de establecer lineamientos generales a fin de fijar una política editorial al respecto. 1/ La variabilidad de textos a editar representaba el principal problema para homogeneizar dichas impresiones, por lo cual era importante definir criterios a seguir.

Para impulsar el fomento editorial, fue necesario crear un comité editorial, el cual se fundó el 12 de noviembre de 1987; éste, quedó formalmente constituido a partir de dicha fecha y cuyo directorio está integrado por profesores representantes de todas las carreras que se imparten en la E.N.E.P. Aragón. Entre las funciones principales de este comité destacan entre otras, la de análisis, revisión, comentario y otorgamiento de voto de calidad de los trabajos

elaborados por los profesores de las diferentes áreas académicas que se consideren susceptibles de publicación.

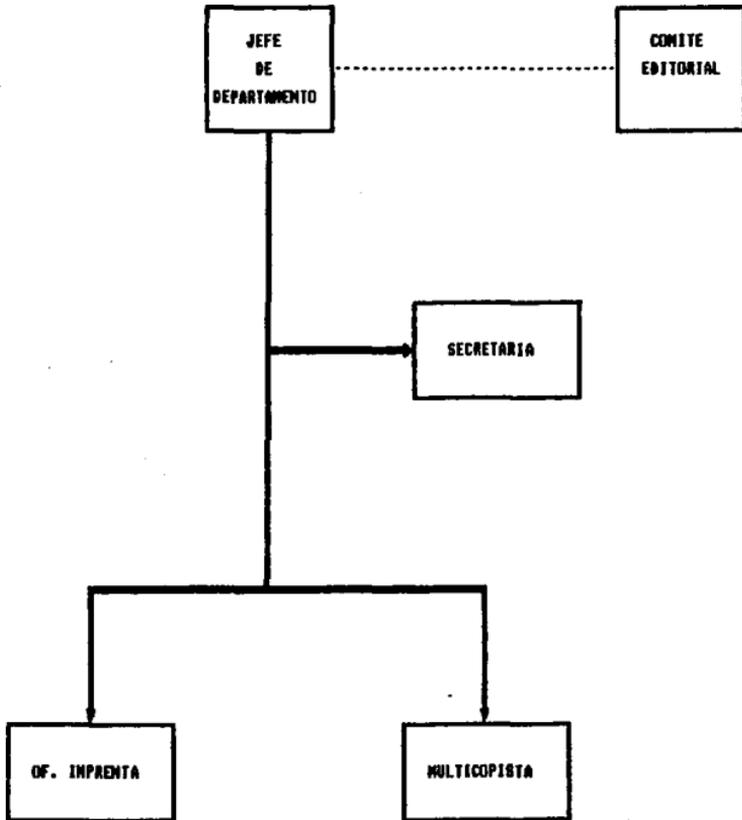
Así pues, como el libro juega un papel relevante para la trasmisión de conocimientos entre la comunidad estudiantil, razón por la cual, las autoridades de este plantel realizaron y realizan esfuerzos para que el material bibliográfico llegue al estudiante a precios más accesibles a su economía, máxime que en nuestros días el libro tiene un precio muy alto, por lo que se afirma que en nuestros días el libro, por su costo, se aleja cada vez más del lector. ■

La estructura del Departamento de Difusión y Publicaciones mantiene un organigrama simple; en un primer plano se encuentra la Jefatura del Departamento, quien mantiene relaciones de coordinación bastante estrechas con el Comité Editorial. El Comité Editorial está integrado por un Presidente, cargo que recae en el Director de la E.N.E.P.; un Secretario que corresponde al Jefe del Departamento de Difusión y Publicaciones; un Coordinador Académico; y, ocho vocales que corresponden a cada una de las carreras profesionales que se imparten en la escuela. (Ver Cuadro No. 2.)

Dependen directamente de la Jefatura del Departamento de Difusión y Publicaciones las secciones de Imprenta y

CUADRO No. 2.

DEPARTAMENTO DE DIFUSION
Y
PUBLICACIONES



Multicopista; dicha Jefatura se auxilia de una Secretaria. Cada una de las secciones está integrada por: en la Sección de Impresión laboran un Jefe de Sección, una secretaria y 10 técnicos impresores; en la Sección de Multicopista también se encuentran un Jefe de Sección, una secretaria y 12 técnicos multicopistas (Ver Cuadro No. 2.)

El Comité Editorial tiene, entre otras funciones, recabar del Jefe del Departamento de Difusión y Publicaciones las solicitudes para las diferentes series a editar; así como, analizar, revisar y sancionar mediante votos de calidad las propuestas recibidas. Dichas propuestas de publicación se reciben mediante un formato debidamente requisitado por la Jefatura de la Carrera correspondiente. El formato presenta una estructura adecuada a las necesidades de realizar publicaciones en la ENEP Aragón; permite disponer de un conocimiento sobre los comentarios previos del Jefe de la Carrera, acerca del contenido y calidad de la obra, la vinculación entre la obra y la o las materias impartidas, grado de utilización, etc. (Ver Cuadro No. 3.)

Las funciones del Jefe de Departamento consisten en orientar, coordinar, supervisar y dirigir las actividades de las secciones correspondientes; así como, recibir para su tramitación las solicitudes de publicación de obras y aquellas ya sancionadas para su edición correspondiente.

La Sección de Impresión busca apoyar las diferentes unidades responsables que conforman a la institución, en lo que respecta a la reproducción de documentos, impresión de formas administrativas y académicas, publicaciones de diversa índole, programas de estudio, material didáctico, carteles, invitaciones, etc.

Las funciones de la sección se refieren a:

- La impresión de todos los trabajos solicitados y otros afines
- La selección del material, equipo y maquinaria necesarios para el mejor desempeño de sus actividades
- Determinar los requerimientos materiales humanos y técnicos necesarios para la operación y funcionamiento
- Realizar las actividades necesarias para el proceso de impresión, etc.

La Sección de Multicopista debe, por su parte:

- Reproducir todo tipo de documento o publicación, planos y estenciles en máquinas

CUADRO No. 3.

COMENTARIOS A LA PROPUESTA DE PUBLICACION DE LA OBRA

TITULO: _____
AUTOR: _____
ASIGNATURA QUE IMPARTE: _____
JEFATURA DE CARRERA QUE PROPONE LA OBRA: _____

1.- Indique si la obra apoya alguno de los programas de las asignaturas que actualmente imparte.

SI _____ NO _____

Asignatura (s): _____

2.- ¿Qué porcentaje considera usted que el contenido temático de la obra tiene sobre el programa de la asignatura que imparte?

100% _____ 75% _____ 50% _____ 25% _____ 0% _____

3.- ¿El contenido de la obra es de actualidad?

SI _____ NO _____

4.- ¿Considera que existe coherencia en la temática tratada?

SI _____ NO _____

5.- ¿La información que contiene la obra es suficiente?

SI _____ NO _____

6.- Indique si el lenguaje con que fue redactada la obra es de fácil acceso al alumno.

SI _____ NO _____

7.- Indique si el apoyo bibliográfico es adecuado y suficiente.

SI _____ NO _____

8.- Indique si el libro es novedoso o existen otros en el mercado y, en su caso, mencione los títulos correspondientes:

9.- Indique la utilidad que le daría a esta obra en su trabajo docente:

- Como libro de apoyo básico: _____
- Como libro de consulta: _____

10.- Indique los niveles escolares a los que se puede destinar la obra.

LICENCIATURA _____ BACHILLERATO _____

TECNICO _____ OTROS: _____

11.- De las siguientes categorías, escoja la que mejor defina la obra.

EXCELENTE: _____ MUY BUENA _____ BUENA _____

REGULAR _____ OTROS: _____

12.- Exponga brevemente su comentario global en cuanto a la forma de presentación de la obra:

13.- ¿Recomienda usted la publicación de la obra?

SI _____ NO _____ ¿Por qué? _____

NOMBRE DEL PROFESOR: _____

CARRERA A LA QUE PERTENECE: _____

ASIGNATURA (S) QUE IMPARTE: _____

DOMICILIO PARTICULAR: _____

TELEFONO (S): _____

FECHA: _____

fotocopiadoras, mimeográficas, heliográficas, multilith y otras reproductoras

- Mantener los niveles requeridos de entintado, líquidos y papelería para la reproducción de documentos
- Vigilar y revisar la calidad y nitidez de la reproducción
- Proporcionar el mantenimiento mínimo y oportuno a los equipos bajo su cargo
- Mantener un registro de las órdenes de trabajo

El esclarecimiento de la estructura, funcionamiento y evolución de la ENEP Aragón, nos permite ahora, adentrarnos en definir la imagen de la institución y la participación de las publicaciones de la institución en el perfil que presenta.

II. 2. RECONOCIMIENTO E IMAGEN DE LA INSTITUCION

La imagen física de la E.N.E.P. Aragón se deja sentir apreciando sus instalaciones que contienen un toque modernista y una distribución funcional; inclusive, como símbolo de su distinción inclusive en su logotipo se encuentran las Torres de la escuela.

Como mencionamos en el capítulo anterior, la escultura integrada por nueve torres de 18 metros de altura, decoradas en su interior con un color rojo naranja y en su exterior de gris, adicionada con un sistema de iluminación estratégicamente colocado que le permiten ser admiradas desde largas distancias y desde cualquier ángulo; además, las Torres se contemplan desde el cielo "...desde las alturas se ve como una estrella, como un gran candel o una lámpara iluminada. El conjunto está resuelto de una manera acertada y da carácter a la unidad." S/

La representación de su imagen, reconocida entre todos aquellos que tienen la oportunidad de observar el logotipo, basado en las Torres, le permite ubicarla rápidamente y rememorar la calidad. Este reconocimiento es otorgado por

la comunidad universitaria, así como por los sectores productivo, empresarial, intelectual y social, a través de la aceptación de sus egresados en los diferentes centros laborales. Pero este reconocimiento no es gratuito. El reconocimiento se logró gracias a la infraestructura pedagógica de la cual dispone la escuela que además, le permitió rescatar la tradicional calidad enseñanza - aprendizaje que con antelación disfrutaba la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)

Como parte de la infraestructura se encuentran las ocho coordinaciones de área que integran a las doce carreras ya mencionadas. Se encuentra también, la División de Estudios Profesionales que como ya hablamos comentado contiene seis departamentos de ciencias (Físico Matemáticas, Políticas Sociales, Económico Administrativas, Construcción y Diseño, Educación y Seminarios y Jurídicas) que tienen como objetivos el realizar el seguimiento del alumnado, elaborar planes y programas de estudio, preparar el material didáctico y orientar a profesores y alumnos.

Como apoyo al Coordinador de Área existe el Secretario Técnico. Tiene la atribución de realizar el contacto directo con los alumnos para orientarlos en la resolución de todas aquellas dudas que se presenta en relación con la participación en la escuela; asimismo, deben supervisar que se cumpla con la impartición de los cursos, talleres y

prácticas con el fin de mantener la eficiencia en la operación del sistema enseñanza - aprendizaje; e instrumentar los métodos y sistemas tendientes a incrementar el nivel académico de los participantes.

La División de Estudios de Posgrado, a través de sus áreas Posgrado e investigación ha logrado desarrollar maestrías, entre ellas se encuentran la de Economía y la de Enseñanza Superior. La E.N.E.P. Aragón ofrece con las maestrías, una área terminal de especialización para el alumnado y la plantilla docente. Además, desde hace varios semestres se llevan a cabo diversos cursos intersemestrales de actualización para los académicos de las diferentes áreas. La División de Estudios de Postgrado tiene la comisión de preparar al personal docente de alto nivel, otorgar la formación en los métodos de investigación y desarrollar entre la comunidad profesional una alta capacidad innovativa técnica y metodológica.

El Consejo Universitario, el Consejo Técnico y las Comisiones Dictaminadoras también contribuyen relevantemente al reconocimiento e imagen de la E.N.E.P. Aragón. El Consejo Universitario es el órgano encargado de expedir todas las normas y disposiciones generales encaminadas a la mejor organización y funcionamiento técnico docente y administrativo de la Universidad. 2/ El Consejo Técnico tiene la tarea de coordinar e impulsar la investigación en la Universidad y

reglamentar la designación de los investigadores, así como sus derechos y obligaciones. ②/
 Las Comisiones Dictaminadoras son fundamentalmente en función de grandes áreas la de Diseño y Ciencias Básicas y la del Área de Socio - Humanísticas; ellas, dictaminan en segunda instancia, después del jurado respectivo, sobre los concursos de oposición para el ingreso al cuerpo docente universitario y la de evaluar la labor académica del personal cuando éste aspira a obtener la promoción. ③/

Factor trascendental para la adquisición de los conocimientos se halla en las prácticas escolares; bien decía Lenin: el conocimiento se forma con la teoría y la práctica, sin una de ellas, no existe tal entendimiento. Las prácticas tienen el fin de complementar la teoría adquirida en las aulas escolares, con las vivencias que la actividad profesional se suscitan en cada área de Licenciatura; con tal motivo se creó el Comité de Prácticas Profesionales, la cual se coordina ampliamente con el Departamento de Servicio Social y Prácticas. El objetivo del departamento consiste en establecer los mecanismos que faciliten al alumno el ejercicio del servicio social y las prácticas de campo en equipos interdisciplinarios. ④/

Las prácticas escolares se complementan también con aquellas actividades realizadas en el seno de la escuela; así tenemos en ocho áreas de recursos:

5 Ibíden
 6 Ibíden
 7 E.M.E.P. Aragón 21 Op. Cit., p. 18

Taller de Televisión
Taller de Radio
Taller de Redacción
Taller de Ingeniería
Centro de Cálculo
Centro de Lenguas Extranjeras
Laboratorio de Pedagogía
Laboratorio de Suelos

El Taller de Televisión de la E.N.E.P. Aragón es un de los más completos que existen en la U.N.A.M.; consta de un estudio equipado con video integrado por tres cámaras de televisión (dos a color y una para blanco y negro), siete monitores a color, un mezclador de video, dos videograbadoras, un editor, un equipo portátil de video y varios sistemas completos de audio e iluminación. El Taller de Radio también dispone de un estudio de grabación modernamente equipado, para el mejor desempeño de su cometido. Estos talleres otorgan el servicio a los alumnos y académicos de la Licenciatura de Periodismo y Comunicación Colectiva.

El Taller de Redacción tiene como finalidad asesorar a los estudiantes acerca de la correcta expresión escrita de índole ortográfico y estilo gráfico, necesaria en los trabajos escolares y profesionales; aunado a ello, programa permanentemente cursos de redacción especializada,

taquigrafía, mecanografía, metodología y crítica literaria, tanto para los estudiantes de Periodismo y Comunicación Colectiva, como para todos aquellos que se encuentran en otras áreas. Este taller creó la publicación del boletín informativo IFA, Libre Expresión Aragón, como práctica. ☺/

El Taller de Ingeniería tiene la misión de apoyar la formación profesional de los alumnos de Ingeniería Civil, Ingeniería Mecánica Eléctrica, Arquitectura y Diseño, para que adquieran el conocimiento sobre el correcto manejo y empleo de los equipos e implementos técnicos. El taller consta, entre otros, de los laboratorios de electricidad y magnetismo; sistemas electrónicos; control, potencia y conversión de energía; electromecánica; materiales y construcción, mecánica de suelos y materiales; termodinámica; hidráulica; máquinas térmicas; transmisión de calor, hidráulica y fluidos; procesos de información, circuitos lógicos, sistemas computacionales, etc.

El Centro de Cálculo está destinado para preparar alumnos y maestros en cuanto a computación se refiere. Opera en forma independiente y bajo el sistema integral del Centro de Computo de la U.N.A.M. en Ciudad Universitaria. El Centro de Cálculo está bajo la coordinación del Departamento de Informática (Unidad de Planeación).

Asimismo, el centro presta servicios de acceso y operaci3n de las computadoras y se refieren a los siguientes:

Los servicios que presta son acceso a las perforadoras, uso de las computadoras, venta de tarjetas y claves de usuarios, las que tienen vigencia durante el semestre escolar o hasta agotar los recursos de la clave. 2/

Actualmente existe dentro de los planes de estudio, el uso de las computadoras; por lo tanto, los alumnos de todas las carreras que se imparten en la ENEP Aragón, tienen la obligatoriedad de adquirir su respectiva clave de acceso, para el uso de las computadoras y del Centro de Cálculo.

El Centro de Lenguas extranjeras permite complementar el desarrollo académico de los alumnos de todas las carreras. En el centro se imparten clases de inglés, francés italiano, bajo las modalidades de posesión de la lengua y de comprensión de lectura de textos. Además, el idioma extranjero, requisito indispensable para obtener título profesional, 10/ para las carreras de periodismo, sociología, Relaciones Internacionales y Pedagogía.

El Laboratorio de Pedagogía fue creado ante la necesidad de reforzar y mejorar la calidad del sistema enseñanza - aprendizaje; con los siguientes objetivos:

9 E.N.E.P. Aragón 2ª Op. Cit. p. 23
10 E.N.E.P. Aragón 2ª Op. Cit. p. 24

Preparar a los estudiantes una enseñanza objetiva y eficaz.
 Capacitar a los estudiantes para emplear y manejar adecuadamente: las técnicas de observación e investigación, técnicas de enseñanza, equipo y materiales auxiliares para la enseñanza y técnicas para el control y supervisión del trabajo escolar. 12/

El Laboratorio de Suelos es de reciente creación; en él, los alumnos realizan diferentes pruebas para la determinación de textura y composición, así como la clasificación de los diversos suelos que se utilizan en las actividades agropecuarias.

El reconocimiento y la imagen de la ENEP Aragón se sintetizan en el campo profesional. Como muestra de la imagen de la escuela y el reconocimiento a los estudios que se imparten podemos aludir a los profesionistas que se han colocado en instituciones laborales de relevancia; así tenemos que de los egresados de Periodismo y Comunicación Colectiva se encuentran 48 laborando profesionalmente en IMER, 41 en Canal Once, 33 en IMEVISION (actualmente Televisión Azteca), 33 en la E.N.E.P.: Aragón (como profesores y funcionarios de la misma escuela) y 30 en Televisa.

Los logros en cuanto a la imagen y reconocimiento no sólo han sido motivados por la infraestructura pedagógica; también han contribuido la planta docente que se encuentra bien informada, con maestros que constantemente se capacitan. Asimismo, los estudiantes cada vez manifiestan una mayor responsabilidad hacia los estudios, situación que concluye con el desempeño que demuestran los egresados en el campo profesional. Valga pues, un reconocimiento a los alumnos egresados y maestros que con su esfuerzo contribuyen a la imagen de nuestra escuela.

Estos logros se incrementan cada vez, con mayor fuerza; es por ello, que en el informe de la Dirección de la ENEP Aragón, para el lapso de 1992 a 1993, concluyó que:

- 1992 representó el tercer año de labores, como un año de esfuerzo por parte de la comunidad universitaria de la ENEP Aragón

- Entre la comunidad Aragón adquirió y adquiere primordial importancia el desarrollo integral del estudiante universitario, por ello existen apoyos tales como: nuevas adquisiciones de libros, prácticas y talleres asesorías académicas, cursos de diversa índole, para la preparación escolar y extraescolar del individuo. También es

importante, el gran interés entre los alumnos en relación a fortalecer su salud y combatir el consumo de drogas, así como los programas de actividades culturales, deportivas y recreativas que les permitan un ambiente sano y de superación personal.

- La comunidad universitaria de la ENEP Aragón busca nuevas opciones de titulación, apoyados en la legislación Universitaria y el asesoramiento directo para incrementar y superar la eficiencia terminal en las doce licenciaturas

- Se intensifican los cursos tendientes a actualizar y formar docentes idóneos a los nuevos contenidos de los planes de estudio y se vigorizan las publicaciones de los académicos, adecuándolos a los nuevos programas de estudios

- La transformación académica es un proceso irreversible y dinámico en la ENEP Aragón; la consolidación tanto de los cuerpos colegiados como de los Comités de Carrera hacen lo posible para modificar y actualizar

aceleradamente los planes y programas en 1992.

- Bajo estas premisas se lograron obtener los planes de estudio de Comunicación y Periodismo, Economía y Relaciones Internacionales, los cuales suman ya seis carreras que logran dicha meta.

Por todo lo anterior, el Director de la ENEP Aragón retomó las palabras de Señor Rector expresadas durante su toma de protesta, las cuales delimitaron los propósitos generales de la UNAM:

LA UNIVERSIDAD QUE QUEREMOS LOS UNIVERSITARIOS SERA EL RESULTADO DEL TRABAJO QUE TODOS ENPRENDEREMOS HOY; LAS BASES ESTAN PUESTAS; ESTAN PUESTOS LOS CIMIENTOS Y EL SENTIDO QUE LOS UNIVERSITARIOS HEMOS IMPUUESTO A ESTA OBRA HA SIDO LA REVALORACION DE LO ACADEMICO, PORQUE QUEREMOS UNA UNIVERSIDAD EMJNTERAMENTE ACADEMICA. 12/

II. 3. EL PRESTIGIO A TRAVES DE LAS PUBLICACIONES

El reconocimiento y la imagen obtenida a través de su corta historia, no sólo es lograda por sus características esencialmente académicas; también contribuyen a dicha visión, las publicaciones e impresiones que se editan en la ENEP Aragón. Los textos elaborados en la escuela representan para la comunidad intelectual, documentos bibliográficos que aportan datos necesarios para complementar los análisis que realizan tanto ellos, como los estudiantes y frecuentemente mantienen una evocación afectuosa hacia las publicaciones de nuestra escuela. Todo ello, gracias a la política editorial que conformó al Comité Editorial y la infraestructura con que opera nuestro centro escolar, así como a las actividades de intercambio de informaciones y publicaciones.

Una de las grandes preocupaciones suscitadas entre las diferentes administraciones de la E.N.E.P. Aragón, es la relativa a la política editorial. Por ello:

La instancia encargada de promover y escalar la producción en este renglón fue la División de Estudios Profesionales, la cual en estrecha colaboración con el Departamento de Difusión y Publicaciones, se encargó de

diseñar los lineamientos generales que permitieran normar, orientar y desarrollar adecuadamente dicha actividad de acuerdo a los objetivos institucionales. 13/

Tres fueron las actividades realizadas, en cumplimiento de la política editorial, para alcanzar su nivel de desempeño actual que van desde la clasificación de publicaciones, integración del Comité Editorial, hasta la impresión y difusión de las obras.

Con el fin de organizar la edición de la literatura relativa, tanto la División de Estudios Profesionales como el Departamento de Difusión y Publicaciones, se concretaron a la consecución de la meta establecida para clasificar las publicaciones de las diferentes series; para ello, detectaron una sucesión de carencias, necesidades e intereses de las áreas académicas; todo este trabajo concluyó en la ordenación de:

- Antologías
- Apuntes
- Cuadernos de Apoyo
- Estudios Monográficos
- Manuales
- Planes y Programas de Estudio
- Textos
- Revistas

Impresiones Diversas

Al concluir la etapa de tipificación de las publicaciones, se continuó con la integración del Comité Editorial de la E.N.E.P. Aragón por Maestros representantes de cada una de las carreras impartidas; con la finalidad de sancionar todas aquellas obras que merecen ser seleccionadas para su edición, publicación y distribución, en consideración al auxilio que pudieran prestar a las actividades escolares y de apoyo a la organización académico - administrativo. Asimismo, una vez instalado el comité, se procedió a elegir los escritos, imprimirlos y difundirlos; primero entre el medio estudiantil aragonés y, posteriormente, fuera de sus fronteras. Labor que da imagen, reconocimiento y prestigio a nuestra institución

Las publicaciones efectuadas sólo entre el periodo de 1986 a 1992 sumaron 656; correspondió el 87.2 % de ellas, a las ediciones destinadas fundamentalmente como apoyo a los estudiantes en los diferentes áreas de educación (Arquitectura, Ciencias Políticas, Derecho, Diseño Industrial, Economía, Ingeniería, Pedagogía, Planificación para el Desarrollo Agropecuario, Centro de Lenguas, Centro de Cómputo, Postgrado, la División de Estudios Profesionales e Investigación); y, el 12.8 % al resto de la E.N.E.P. Aragón (Unidad Académica, Unidad Administrativa, Unidad de Extensión

E N O S					S U S T A S					E S C L A S I F I C A D O S					PLANE Y PROGRAMA DE ESTUDIO					OTRAS PUBLICACIONES					T O T A L																			
1977	1984	1989	1991	1992	1997	1998	1999	2000	2001	1977	1982	1987	1989	1990	1977	1984	1989	1990	1991	1977	1983	1987	1988	1990	1991	1992	1977	1983	1987	1988	1990	1991	1992											
1	1				7					7					1					3	3	4	1		3					3	3	4	1		3	3	4	1		3	3	4	1	
2	2				9					9										2	2	2	2		2					2	2	2	2		2	2	2	2		2	2	2	2	
3	3				9					9										2	2	2	2		2					2	2	2	2		2	2	2	2		2	2	2	2	
4	4				9					9										2	2	2	2		2					2	2	2	2		2	2	2	2		2	2	2	2	
5	5				9					9										2	2	2	2		2					2	2	2	2		2	2	2	2		2	2	2	2	
6	6				9					9										2	2	2	2		2					2	2	2	2		2	2	2	2		2	2	2	2	
7	7				9					9										2	2	2	2		2					2	2	2	2		2	2	2	2		2	2	2	2	
8	8				9					9										2	2	2	2		2					2	2	2	2		2	2	2	2		2	2	2	2	
9	9				9					9										2	2	2	2		2					2	2	2	2		2	2	2	2		2	2	2	2	
10	10				9					9										2	2	2	2		2					2	2	2	2		2	2	2	2		2	2	2	2	
11	11				9					9										2	2	2	2		2					2	2	2	2		2	2	2	2		2	2	2	2	
12	12				9					9										2	2	2	2		2					2	2	2	2		2	2	2	2		2	2	2	2	
13	13				9					9										2	2	2	2		2					2	2	2	2		2	2	2	2		2	2	2	2	
14	14				9					9										2	2	2	2		2					2	2	2	2		2	2	2	2		2	2	2	2	
15	15				9					9										2	2	2	2		2					2	2	2	2		2	2	2	2		2	2	2	2	
16	16				9					9										2	2	2	2		2					2	2	2	2		2	2	2	2		2	2	2	2	
17	17				9					9										2	2	2	2		2					2	2	2	2		2	2	2	2		2	2	2	2	
18	18				9					9										2	2	2	2		2					2	2	2	2		2	2	2	2		2	2	2	2	
19	19				9					9										2	2	2	2		2					2	2	2	2		2	2	2	2		2	2	2	2	
20	20				9					9										2	2	2	2		2					2	2	2	2		2	2	2	2		2	2	2	2	
21	21				9					9										2	2	2	2		2					2	2	2	2		2	2	2	2		2	2	2	2	
22	22				9					9										2	2	2	2		2					2	2	2	2		2	2	2	2		2	2	2	2	
23	23				9					9										2	2	2	2		2					2	2	2	2		2	2	2	2		2	2	2	2	
24	24				9					9										2	2	2	2		2					2	2	2	2		2	2	2	2		2	2	2	2	
25	25				9					9										2	2	2	2		2					2	2	2	2		2	2	2	2		2	2	2	2	
26	26				9					9										2	2	2	2		2					2	2	2	2		2	2	2	2		2	2	2	2	
27	27				9					9										2	2	2	2		2					2	2	2	2		2	2	2	2		2	2	2	2	
28	28				9					9										2	2	2	2		2					2	2	2	2		2	2	2	2		2	2	2	2	
29	29				9					9										2	2	2	2		2					2	2	2	2		2	2	2	2		2	2	2	2	
30	30				9					9										2	2	2	2		2					2	2	2	2		2	2	2	2		2	2	2	2	
31	31				9					9										2	2	2	2		2					2	2	2	2		2	2	2	2		2	2	2	2	
32	32				9					9										2	2	2	2		2					2	2	2	2		2	2	2	2		2	2	2	2	
33	33				9					9										2	2	2	2		2					2	2	2	2		2	2	2	2		2	2	2	2	
34	34				9					9										2	2	2	2		2					2	2	2	2		2	2	2	2		2	2	2	2	
35	35				9					9										2	2	2	2		2					2	2	2	2		2	2	2	2		2	2	2	2	
36	36				9					9										2	2	2	2		2					2	2	2	2		2	2	2	2		2	2	2	2	
37	37				9					9										2	2	2	2		2					2	2	2	2		2	2	2	2		2	2	2	2	
38	38				9					9										2	2	2	2		2					2	2	2	2		2	2	2	2		2	2	2	2	
39	39				9					9										2	2	2	2		2					2	2	2	2		2	2	2	2		2	2	2	2	
40	40				9					9										2	2	2	2		2					2	2	2	2		2	2	2	2		2	2	2	2	
41	41				9					9										2	2	2	2		2					2	2	2	2		2	2	2	2		2	2	2	2	
42	42				9					9										2	2	2	2		2					2	2	2	2		2	2	2	2		2	2	2	2	
43	43				9					9										2	2	2	2		2					2	2	2	2		2	2	2	2		2	2	2	2	
44	44				9					9										2	2	2	2		2					2	2	2	2		2	2	2	2		2	2	2	2	
45	45				9					9										2	2	2	2		2					2	2	2	2		2	2	2	2		2	2	2	2	
46	46				9					9										2	2	2	2		2					2	2	2	2		2	2	2	2		2	2	2	2	
47	47				9					9										2	2	2	2		2					2	2	2	2		2	2	2	2		2	2	2	2	
48	48				9					9										2	2	2	2		2					2	2	2	2		2	2	2	2		2	2	2	2	
49	49				9					9										2	2	2	2		2					2	2	2	2		2	2	2	2		2	2	2	2	

Universitaria, Unidad de Planeación y otros). (Ver Cuadro No. 4.)

Las publicaciones dedicadas al área educativa durante 1986 sólo alcanzaron la cifra de 38 textos en diferentes cantidades de ejemplares; sin embargo, para el siguiente año (1987) la edición de obras se incrementó en un 207.9 % para llegar a los 117 obras diversas; en 1988 las actividades no fueron tan espectaculares como al año anterior, ya que se incrementaron en un 4.3 % contabilizando a 122 escritos; pero, en 1989 la impresión aumentó en un 30.3 %, para globalizar 159 publicaciones; sin embargo, en 1990 disminuyeron a una tasa negativa del 59.7 % en comparación con lo que se había editado en el periodo anterior, ahora en este sólo se elaboraron 64 documentos; asimismo, en 1991 las obras publicadas disminuyeron equiparadamente con el lapso anterior, con un indicador negativo del 29.7 %, ya que sólo se imprimieron 45; y, para 1992 la situación no cambió, pues las ediciones disminuyeron en un 40.0 %, para llegar a las 27 impresiones. Como podrá apreciarse, a partir de 1990 se manifestó un hecho general, es decir las publicaciones iniciaron una tendencia descendente; situación que consideramos una necesidad cifrada en las disminuciones presupuestales y la conveniencia de evaluar los resultados de la política editorial. (Ver Cuadro No. 4.)

Durante el mismo periodo mencionado anteriormente (1986 - 1992), el 24.0 % de las ediciones canalizadas al sistema de enseñanza - aprendizaje fueron para Ciencias Políticas, el 15.2 % a Pedagogía y el 14.7 % a Economía; además, el 0.7 % de esas obras publicadas eran informes de investigación, el 1.6 % a Diseño Industrial y el 1.7 % como apoyo a Postgrado; y, el 42.1 % residual se destinaron hacia Arquitectura, Derecho, Ingeniería, Planificación para el Desarrollo Agropecuario, Centro de Lenguas, Centro de Computo y División de Estudios Profesionales. (Ver Cuadro No. 4.)

Las publicaciones básicamente boletines, manuales, folletos, revistas, carteles diplomas, constancias, kardex, programas de mano, trípticos e invitaciones destinadas como apoyo a las tareas académico - administrativas, durante 1986 se imprimieron tan sólo fueron 4 diversos escritos; pero, al año siguiente, es decir en 1987, las publicaciones crecieron en un 1,150 %, para alcanzar la cifra de 50 impresiones; a partir de entonces la edición de publicaciones disminuyeron considerablemente, durante 1988 en un 66.0 % con 17; en 1989, un 29.4 % con 12; y sólo hasta 1992 se reanuda la impresión con un sólo folleto (situación que también prevaleció en todas las diversas publicaciones de la ENEP Aragón). (Ver Cuadro No. 4.)

La Unidad de Extensión Universitaria requirió durante todo el lapso de estudio del 41.7 % de las publicaciones; la

Bolsa de Trabajo y el Servicio Médico, el 23.8 %; la Unidad de Planeación, el 16.7 %; la Unidad Académica, el 14.3 %; y, la Unidad Administrativa, tan sólo 3.5 % (Ver Cuadro No. 4.)

Obviamente, tal como es posible comprender con lo expresado incisos arriba y el Cuadro No. 4, el mayor peso específico recae en la edición de publicaciones como apoyo al sistema de enseñanza - aprendizaje.

La División de Estudios Profesionales es el órgano encargado de la edición, publicación y distribución de las diversas series. El Departamento de Difusión y Publicaciones es el encargado de imprimir los materiales didácticos necesarios, con la finalidad de apoyar a las coordinaciones; así como, las diferentes formas administrativas que requieran los diversos centros.

Existen también, como apoyo a la transmisión de las ideas en medios escritos, otros centros, tales como la biblioteca, hemeroteca, videoteca y las librerías de la universidad y de la ENEP Aragón.

La biblioteca es una fuente de carácter intelectual que representa un valor difícil de calcular, tanto por parte de los alumnos, maestros, investigadores y público en general. La biblioteca se integra con las constantes publicaciones que se elaboran en la ENEP Aragón; es obligación del Departamento

de Difusión y Publicaciones enviar una buena dotación de sus ediciones; asimismo, la biblioteca también se nutre con aquellos otros textos que son adquiridos vía presupuestos y/o donaciones; ello, le permitió poner a disposición una buena cantidad de libros para su consulta:

Cuenta con un acervo de 46 mil volúmenes y sus múltiples servicios son correspondientes con los propósitos de los programas de materia y planes de estudio de las diferentes carreras que se imparten en la escuela. 14/

La biblioteca presta sus servicios entre los alumnos, siempre y cuando hallan obtenido una credencial de usuario y bajo las siguientes categorías:

- Préstamo interno
- Préstamo a domicilio
- Préstamo interbibliotecario
- Sección de obras de consulta

La hemeroteca contiene más de 100 mil revistas nacionales y extranjeras que contienen información general y especializada. Entre las nacionales se encuentran aquellas publicadas por la escuela; así como, las revistas de la Facultad de Derecho, Desarrollo Económico, Relaciones Internacionales, Revista Mexicana de Sociología y la Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales; y, de circulación

comercial como Siempre, Tiempo, Vuelta, Nexos, Cambio Económico Visión, Time en Español y Proceso.

La hemeroteca también pone a disposición de los usuarios (siempre y cuando presenten la credencial respectiva) varios diarios, entre ellos tenemos a:

Le Monde en Español (mensualmente)

Excélsior

La Prensa

El Día

El Heraldó

El Nacional

El Sol

El Universal

Novedades

Uno Más Uno

La librería universitaria que se encuentra en la ENEP Aragón es una sucursal con matriz en la Ciudad Universitaria. Ella, mediante acuerdos parciales pone a disposición en otras plazas de varias de las publicaciones realizadas en la escuela. Asimismo, opera con un promedio de 70 editoriales más. Su fin consiste en poner a disposición no nada más de alumnos y profesores de la escuela, sino también del público en general, los textos con temas idóneos para las carreras que se imparten en la escuela; además, la Librería

Universitaria maneja descuentos para los alumnos del 20.0 % para libros editados por la UNAM y un 10.0 % para aquellos que proceden de empresas particulares; y, para empleados, docentes y administrativos también concede precios especiales, independientemente de la editorial de que procedan los libros. La librería de la ENEP Aragón ofrece las publicaciones editadas por la propia escuela a precios fijos, pero con la característica que se encuentran accesibles a los bolsillos de los alumnos.

El intercambio académico es una herramienta de gran valor para difundir y distribuir los textos editados en la ENEP Aragón; aun y cuando, el fomento al libro publicado en la escuela no se realiza directamente, si lo realiza como apoyo a las diversas actividades de dicho intercambio, tales como: las conferencias, congresos, encuentros, foros, seminarios, talleres y cursos. Así tenemos que durante el lapso de 1986 a 1989 se realizaron 210 eventos de intercambio académico con instituciones nacionales y 338 con centros internacionales.

La imagen de la ENEP Aragón a través de sus publicaciones podría ser apreciada como el producto de un gran esfuerzo, los cuales suplen los recursos raquíticos de que dispone; por ello, es conveniente comparar la política editorial de la ENEP Aragón con la que mantiene la misma UNAM.

II. 4. LA TRASCENDENCIA DE LA LABOR EDITORIAL EN LA UNAM

Se puede expresar que la U.N.A.M. desde que fue reabierta en 1910, desarrolló un gran esfuerzo en cuanto a la edición de libros se refiere; ésta, se llevó a cabo con la finalidad de contribuir a la preservación y al acrecentamiento de la cultura nacional ¹⁵/; por ello, los textos publicados por la U.N.A.M. han permitido actualizar y reafirmar sus vínculos con la sociedad mexicana. La institución universitaria ha logrado con dicho objetivo, consolidarse como el centro editorial de mayor prestigio entre todas aquellas que existen en América Latina.

Pero, el desempeño de sus actividades con el fin de alcanzar tal altura no ha sido fácil; para ello, se enfrentó a una gran problemática; la cual la podemos concretar en:

Restricciones financieras

Ausencia del hábito de lectura

Cuellos de botella en la distribución editorial

Fuga de autores hacia empresas privadas

Desequilibrio temático editorial

La crisis económica por la cual atraviesa la UNAM ha provocado que el costo de los libros se hallan incrementado, con la consiguiente disminución de ediciones. Sin embargo, persiste la publicación de ediciones con calidad académica y profesional.

Tanto la comunidad estudiantil, como el público en general no practican los actos volitivos de lectura; sólo buscan aquellos textos digeridos de antemano que contienen lecturas de carácter informativo o formativo como causa necesaria en el cumplimiento del deber en el sistema enseñanza - aprendizaje.

El libro universitario requiere, a pesar de los esfuerzos que se realizan para promover y darlo a conocer, fortalecer su imagen y comparecencia en librerías particulares y bibliotecas en general, así como en las bibliotecas del país y del extranjero.

Existe la tendencia, ocasionada por la problemática en general, de editar el resultado cotidiano de investigadores y maestros universitarios en empresas privadas de carácter nacional o extranjero, con el resultado de pérdida de un patrimonio cultural que pertenece a la comunidad universitaria y a la sociedad mexicana.

La edición de libros y reportes de investigaciones por parte de la U.N.A.M. se han repartido de la siguiente manera:

El 91.8 % pertenecen al área de ciencias sociales y humanidades; el 5.4 % al área de ciencia y tecnología; el 2.8 % a medicina y ciencias de la salud; 0.75 % a matemáticas y estadística. 10/

Las publicaciones que se realizan actualmente están dirigidos a:

Administración
 Antropología y Arqueología
 Arquitectura, Pintura y Escultura
 Biología
 Ciencia y Tecnología
 Cinematografía
 Cultura Prehispánica y Novohispana
 Derecho
 Economía
 Educación
 Estudios Latinoamericanos
 Filosofía
 Física y Química
 Geografía
 Historia
 Ingeniería
 Lenguas

Literatura
Matemáticas y Estadística
Medicina, Odontología y Psicología
Música
Periodismo
Política
Sociología
Teatro y Danza
Veterinaria

Ante tal problemática, durante el periodo del rector Jorge Carpizo se llevó a cabo una profunda reestructuración de las tareas editoriales. Como consecuencia, se crearon en febrero de 1986 la Dirección General de Fomento Editorial y en Marzo del mismo año el Consejo Asesor del Patrimonio Editorial; así como, se establecieron las Disposiciones Generales del Proceso Editorial y la Distribución de Publicaciones.

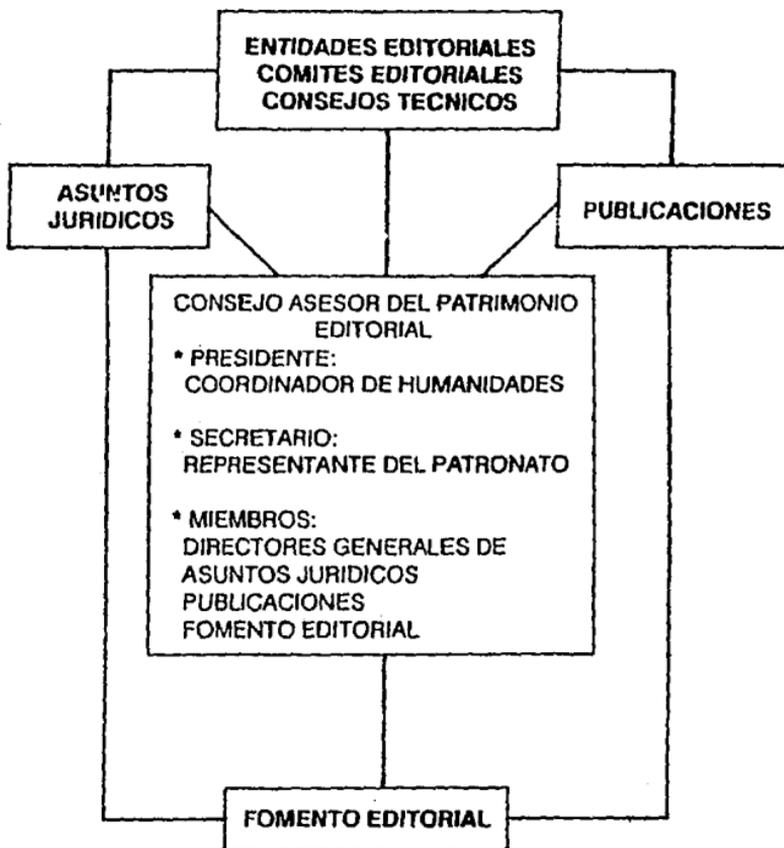
La primera se creó para que orientara la búsqueda de estrategias y canales para la promoción, difusión, distribución y comercialización de los libros editados en la UNAM, así como conducir la revalorización académica, social y cultural de los textos. La segunda, con el fin de establecer las normas y las políticas que avalen el patrimonio editorial y protejan el derecho del autor universitario. Por su parte, las disposiciones generales se

instrumentaron para descentralizar y dotar de coherencia al proceso editorial universitario; con ello, permitib la integraci3n del Consejo Asesor del Patrimonio Editorial, de los Comit3s Editoriales y de la Direcci3n General de Publicaciones, así como la coordinaci3n con la Direcci3n General de Asuntos Jur3dicos y los Consejos T3cnicos. (Ver Cuadro No. 5.)

Las autoridades de la UNAM dotaron a estos organismos para que participen e inciden, de alguna manera, en el desarrollo de la actividad editorial de la U.N.A.M. 17/

- a) Consejo Asesor del Patrimonio Editorial
- Expedir los criterios generales de acuerdo con los cuales deber3n emitir sus dict3menes Comit3s Editoriales
 - Establecer criterios sobre los convenios que celebren las Dependencias Editoras en materia editorial
 - Fijar el monto de porcentaje que corresponde a los autores a t3tulo de regal3as

ESTRUCTURA OPERATIVA DE LA ACTIVIDAD EDITORIAL DE LA U.N.A.M.



- Autorizar el padrón de las empresas con las cuales puedan contratar servicios a las Dependencias Editoras
 - Establecer los lineamientos para la comercialización, canje y donación de publicaciones, a los cuales deberán ajustarse las Dependencias Editoras
 - Evaluar los procesos editorial y distribución de la U.N.A.M. y formular las recomendaciones pertinentes
- b) Dependencias Editoras
- Editar y reeditar publicaciones universitarias
 - Constituir el Comité Editorial, el cual deberá dictaminar sobre la publicación de originales
 - El Comité Editorial se integrará por un número variable de miembros siempre impar

- Suscribir convenios y contratos en materia editorial en representación de la U.N.A.M.
 - Ejercer las partidas presupuestales relativas a ediciones, encuadernación y derechos del autor
 - Optar por realizar la impresión de sus obras a través de la Dirección General de Publicaciones o contratar con imprentas externas a la universidad
 - Optar por hacer la distribución de sus obras por sí, por un distribuidor externo o por la Dirección General de Fomento Editorial
- c) Dirección General de Asuntos Jurídicos
- Elaborar los formatos de los convenios y contratos en materia editorial a que deberán sujetarse las dependencias Editoras
 - Asesorar a las Dependencias Editoras que así lo soliciten en lo relativo a la celebración de convenios y contratos así

como en los demás actos del proceso editorial y de distribución que impliquen consecuencias jurídicas

- Recabar ante la Dirección General del derecho del Autor de la Secretaría de educación Pública, el ISBN (International Standard Book Number) y asignarlo a los libros de la U.N.A.M.

- Recabar ante el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, ISSN (International Standard Serial Number) y asignarlo a las publicaciones periódicas de la U.N.A.M.

- Registrar las obras de la U.N.A.M. ante la Dirección General del Derecho de Autor de la Secretaría de Educación Pública.

d) Dirección General de Publicaciones

- Asesorar a las Dependencias Editoras respecto a todo aquello que concierna a las fases de la producción editorial

- Poner a disposición de los interesados un manual para la elaboración y presentación de los originales
- Realizar o gestionar la elaboración de las publicaciones de cualquier Dependencia Editora que así lo solicite
- Emitir el instructivo de observancia obligatoria, sobre las pruebas de imprenta que le sean encomendadas
- Proporcionar a las Dependencias Editoras que lo soliciten, los costos de producción y criterios de calidad de edición a fin de que conforme a ellos, dichas dependencias realicen la contratación de servicios editoriales
- Registrar internamente las publicaciones que se encuentren en proceso de impresión y aparezcan bajo el pie de imprenta de la U.N.A.M., así como los ejemplares de las publicaciones periódicas que en calidad de modelos le envíen las entidades editoras

- Custodiar los negativos y organizar el archivo de modelos para las reimpresiones de la U.N.A.M., para lo cual las dependencias editoras le remitirán los negativos y modelos correspondientes
 - Integrar y editar conjuntamente con la Dirección General de Fomento Editorial, el catálogo general de publicaciones U.N.A.M.
- e) Dirección General de Fomento editorial
- Custodiar y administrar el Fondo editorial de la U.N.A.M.
 - Estimular el perfeccionamiento de los distintos momentos implícitos en el proceso editorial
 - Organizar talleres, cursos y seminarios para la formación y actualización de recursos humanos en la función editorial
 - Dar a conocer al público en general y a la comunidad universitaria en particular, la producción editorial

institucional a través del sistema de librerías U.N.A.M., de la Casa Universitaria del Libro, del Catálogo de Ventas, del Boletín Editorial Informativo y de los medios de comunicación social

- Fijar el precio unitario de venta al público de las publicaciones universitarias de conformidad con los lineamientos que al respecto dicte el Consejo Asesor del Patrimonio Editorial. Para ello, será necesario que las dependencias editoras le remitan la información de los costos directos de producción de los títulos que se publiquen

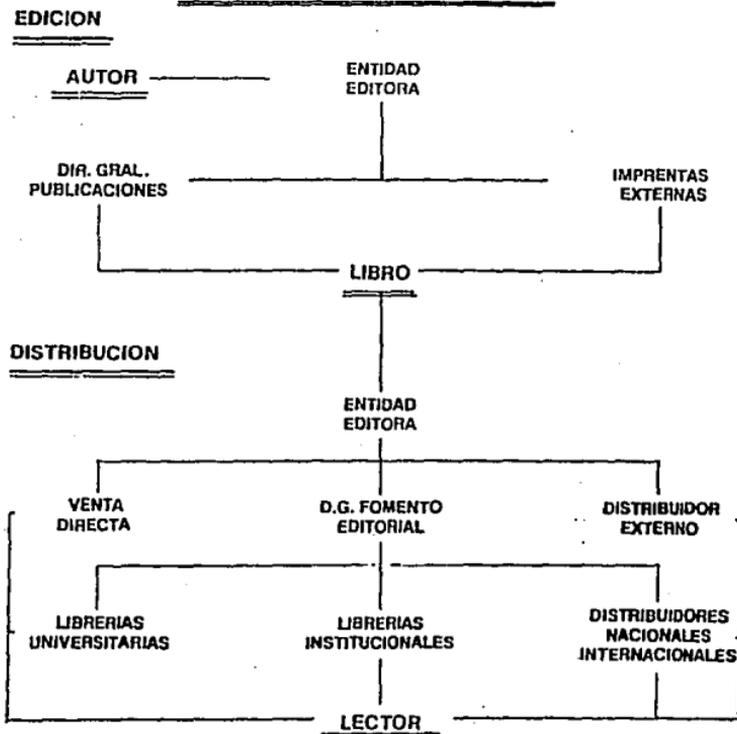
- Proporcionar a las Dependencias editoras la información sobre el comportamiento comercial de sus respectivos títulos

- Establecer los lineamientos generales para la realización del proceso de distribución que realicen las Dependencias Editoras que decidan asumirlo

El proceso de edición y distribución de publicaciones de la UNAM no es complejo; dicho proceso está dividido en dos partes, la primera corresponde a la edición y la segunda, a la distribución. En cuanto, a la edición: el autor entrega los originales, debidamente requisitados, a la entidad editora; ésta, última toma la decisión de imprimirlo con apoyo de la Dirección General de Publicaciones o en las imprentas externas; una vez, impreso el libro, la Entidad Editora continúa con la segunda parte, es decir con la distribución del libro editado; la Entidad Editora toma la decisión de distribuirlo a través de la venta directa al lector, el distribuidor externo o la Dirección General de Fomento Editorial; en el caso de la Dirección General de Fomento editorial, se distribuye mediante las librerías universitarias, las librerías institucionales y distribuidores nacionales e internacionales, para hacerse llegar a las manos del lector; en el caso del distribuidor externo, para que el libro se encuentre en disposición del lector, el libro se canaliza por medio de empresas particulares. (Ver Cuadro No. 6.)

El mecanismo de edición y distribución de los libros universitarios también no es complejo; sin embargo, requiere de una serie de programas de actividad que apoyen los objetivos involucrados en el proceso. La Dirección General

**PROCESO DE EDICION Y DE DISTRIBUCION
DE PUBLICACIONES DE LA UNAM**



de Fomento Editorial estableció cinco programas básicos, los cuales son:

- Programa Editorial de Apoyo Académico
- Programa de Promoción y Fomento a la Lectura
- Programa de Atención y Estimulo a Autores Universitarios
- Casa Universitaria del Libro
- Programa de Apoyo Administrativo

El Programa Editorial de Apoyo académico favorece a los procesos y las actividades que se realizan en la superación académica, cultural y social en los centros de enseñanza universitaria, mediante las publicaciones de calidad y el bajo costo; así como, la realización de cursos y seminarios de capacitación y actualización del personal responsable, proporcionar apoyo bibliográfico a estudiantes y personal académico mediante sistemas de descuentos especiales; y, poner a disposición de un mayor número de personas, la producción escrita del personal académico.

El Programa de Promoción y Fomento a la Lectura se avoca a la difusión mediante catálogos sobre la producción editorial; así como, a promover y proyectar la imagen institucional de las publicaciones universitarias en el ámbito nacional. Para ello, organizan y participan en diferentes ferias del libro, por ejemplo en la Feria Nacional del Libro; así como, frecuentes encuestas que reflejen la opinión que tiene el público en general acerca del libro universitario, la cual orienta las acciones de planeación, producción y difusión del libro universitario.

El Programa de Atención y Estimulo a Autores Universitarios tiene el propósito de frenar la fuga o bracerismo editorial; mediante la actualización y desarrollo eficaz del pago de regalías a autores universitarios, a través de la creación de un banco de datos y la definición de estrategias conducentes a la atención de demoras y rezagos, asimismo con acciones para agilizar los trámites necesarios por parte de los autores.

La Casa del Libro Universitario tiene la finalidad de consolidar las dimensiones académicas del libro, a semejanza de foros arraigados para la promoción, difusión y fomento de las publicaciones de la UNAM, así como la determinación de los lugares viables para la organización conducente a la propulsión sobre los diferentes eventos que se integran en la actividad editorial.

Finalmente, el Programa de Apoyo Administrativo permite soportar las acciones de las diversas acciones participantes de los programas antes descritos. Las políticas que rigen a dicho sistema están dirigidas a la modernización y funcionalidad del proceso administrativo; por lo tanto, fue imprescindible el establecimiento de los sistemas computarizados conducentes a controlar desde el ingreso de las publicaciones al almacén, el registro y clasificación catalográfica, hasta su seguimiento en la comercialización editorial. Los sistemas de programación computarizados que se llevan a cabo son cuatro:

- Sistema Impreso de Información Bibliográfica
- Servicio de Consulta e Información Bibliográficas
- Sistema para la Administración de Librerías U.N.A.M.
- Sistema de Control de Inventarios

Todo aquello mencionado en relación a la imagen de la ENEP Aragón, principalmente lo inherente a la participación de sus publicaciones, es reforzado en el capítulo siguiente; pues en él se efectuarán los análisis correspondientes a determinar la situación que guardan las obras impresas de nuestra escuela, al transcurso del tiempo.

Capitulo Tercero
LAS PUBLICACIONES DE LA E.N.E.P.
ARAGON

III. 1. ANTOLOGIAS, CUADERNOS Y TEXTOS

La antología o florilegio es una colección de fragmentos literarios, partes de una obra o segmentos de diversos autores de acuerdo con un tema o época; pero que merecen ser destacados en el apoyo a una materia en particular.

Los cuadernos están integrados por apuntes, cuadernos de apoyo, estudios monográficos y manuales; ellos son documentos bibliográficos, donde se encuentra el pensamiento, ideas, reflexiones y resultado de investigaciones informales que los académicos desarrollan sobre temas específicos de las materias que imparten; con lo cual, conforman documentos de consulta como apoyo, para lograr la eficacia en el sistema de enseñanza - aprendizaje; están, frecuentemente engargolados o con encuadernaciones sencillas. Es importante distinguir entre los apuntes y cuadernos con los estudios monográficos y los manuales. Los apuntes y cuadernos son escritos de manera informal sobre temas específicos de una materia; los estudios monográficos son tratados de una parte determinada de cualquier ciencia o materia; y, los manuales son los compendios que enfocan los elementos más esenciales sobre una asignatura.

Los textos son documentos bibliográficos que tratan sobre temas científicos o literarios, generalmente sobre áreas particulares de la ciencia, el arte, la cultura, etc.; estos, son publicaciones impresas de carácter no periódica, encuadrados. Tanto los textos, como los cuadernos acostumbradamente son presentados con un contenido desarrollado sobre toda la página; a diferencia de las revistas y periódicos o diarios, los cuales son impresos formando columnas.

El análisis de las antologías, apuntes, cuadernos de apoyo, estudios monográficos, manuales y textos que se describirá a continuación, se encuentra repartido en dos grandes apartados:

Evolución de Publicaciones

Catálogo de Publicaciones

La evolución de las publicaciones mencionadas manifestó entre 1986 y 1988 una tendencia ascendente, es decir cada vez se incrementaron más las publicaciones editadas; pero, a partir de 1989 y hasta 1992, como resultado de consolidación editorial, la trayectoria marca una tendencia descendente, donde cada año se imprime un número menor de documentos.

Las antologías que se imprimieron durante el periodo de 1986 a 1992 sumaron 122; ello, aconteció con diferentes

ritmos. Así tenemos, en 1986 sólo se imprimieron 2 antologías, pero al siguiente año (1987), su edición creció en un 750.0 % lo que representa 17 antologías más; en 1988 con 23 publicaciones más de este tipo, se reveló con un indicador menor, tasado en un 64.7 %; asimismo, en 1989 con 25 ediciones se incrementaron en un 8.7 %; pero, en 1990 se imprimió un número menor de antologías, es decir ocho menos que el año anterior o sólo 17 que representó una tasa negativa del 32.0 %; sin embargo, al año siguiente (1991) las impresiones en esta serie de documentos bibliográficos, aumentaron con 31 ejemplares más, lo cual se estimó con una tasa de crecimiento valorada en un 82.4 %; finalmente, para 1992 los documentos editados decayeron a imprimir tan sólo 7, lo que manifestó una tasa negativa del 77.4 %. (Ver Cuadro No. 4.)

Las antologías se destinaron al área educativa. Así tenemos, que se distribuyeron de la siguiente manera:

	%
Ciencias Políticas	36.9
Pedagogía	36.9
Economía	13.9
Ingeniería	5.7
Planif. Des. Agropec.	5.0
Derecho	0.8

No se editaron antologías para Diseño Industrial, Centro de Lenguas, Centro de Cómputo, Postgrado, División de Estudios Profesionales y División de Investigación.

El criterio para tipificar aquellos documentos considerados como antologías padeció una transformación; así tenemos que en el Catálogo 1986 - 1989 se utilizó el juicio dictado por el Departamento de Difusión y publicaciones, mientras que en el Catálogo de 1993 se introdujeron nuevos conceptos.

El Catálogo de 1986 - 1989 patentizó un sólo apartado para las ediciones considerados como antologías; es decir, se encontraron aquellos documentos que sólo se consideraron como una colección de fragmentos gráficos, los cuales se referían a la ciencia, arte y/o cultura y merecieron ser seleccionados. Sin embargo, en el Catálogo de 1993, además de antologías se utilizó el término Selección de Lecturas. En nuestra opinión una selección de lecturas, por antonomasia es una antología; por lo tanto, incluimos la selección de lecturas en el contexto de las antologías.

En el Catálogo de 1986 - 1989 se hallaron 60 nombres diversos de antologías. Mientras, en el de 1993 aparecieron 72 documentos catalogados como antologías y 50 como selección de lecturas; lo cual, originó un total de 122 títulos diferentes.

Asimismo, en el Catálogo de 1993 se encontraron 23 antologías consideradas como agotadas, 14 selecciones de lectura agotadas y otras 14 que fueron descartadas de dicha lista de venta. Esto permitió estimar, entre otras causas, una posible deficiencia quizá de carácter presupuestal para que el 41.8 % de las antologías no fueran expuestas para su difusión.

El precio de las antologías, en consideración al Catálogo de 1986 - 1989 presentó un rango entre los 2 mil 200 pesos (viejos) y los 29 mil pesos; mientras que el rango de precios que se mostró en el Catálogo de 1993 fue de los 250 pesos (también viejos) a los 43 mil. Tomando como puntos de referencia, los valores que representaron la mediana, resultó para el primer catálogo un valor de 13 mil 400 pesos viejos y para el segundo repertorio un importe de 21 mil 375 pesos, lo que permitió considerar un incremento del 59.5 % en 4 años. Aparentemente ese incremento fue alto; sin embargo, si comparamos el valor mediano, multiplicado por los índices de precios al consumidor de la Ciudad de México, en la rama por objeto del gasto de OTROS LIBROS, para los periodos de 1989 - 1990, 1990 - 1991 y 1991 - 1992, los cuales figuraron respectivamente con el 77.3 %, 39.6 % y 24.1 %, arrojó un valor para 1993 de 47 mil 169 pesos (viejos); es decir, casi 26 mil pesos menos en la lista de ventas de 1993. Si a

esto, agregamos otras ventajas más que se denotaron entre ambos ordenamientos de precios, podemos distinguir que: 1/

- En el Catálogo de 1986 - 1989 apareció una sola antología en el rango superior (29 mil pesos), 7 títulos con un valor de 19 mil pesos y sólo uno con importe de 18 mil 900 pesos; asimismo, un sólo documento bibliográfico contenía un valor de un mil 500 pesos, otro de 2 mil pesos y uno más de 2 mil 200 pesos; y, los 54 restantes con un rango que se deslizó de los 2 mil 500 a los 14 mil 500 pesos.

- Mientras en el de 1993, se presentó un sólo documento con el valor máximo (43 mil pesos), otro en 38 mil pesos y uno más estimado en 29 mil pesos; asimismo, uno de 250 pesos, otro de 400 pesos, un documento más en 700 pesos y uno en 950 pesos; sin embargo, existieron 5 títulos de antologías con un precio de un mil pesos; y, 110 documentos con un rango que partió de los 1 mil 800 pesos y llegó a los 28 mil pesos.

- Ciertamente, algunos de los precios de antologías específicas elevaron su precio, pero otros disminuyeron su coste. Esto aconteció ante la necesidad de ajustar los precios en relación a su costo real. Sin embargo, los que aumentaron de valor, no se incrementaron por arriba de los índices de precios al consumidor de la Ciudad de México, en la rama de OTROS LIBROS.

Como es factible observar, en la primera lista existen antologías cotizadas con una mayor participación de precios en el rango superior y una menor proporción en el inferior; en cambio, la relación de 1993 presentó el caso contrario, es decir una menor asociación de títulos con precios hacia el rango superior y un mayor concurso hacia el inferior.

Por lo que respecta a los apuntes, podemos señalar que:

Los editados en el lapso de 1986 a 1992 globalizaron 68 apuntes; para alcanzar tal cifra, en 1986 se imprimieron 2, pero al año siguiente (1987), los apuntes se incrementaron en un 500.0 %, es decir un equivalente de 12 publicaciones más. En 1988 aumentaron en un 25.0 %, lo que correspondió a 15 apuntes. Durante 1989 los apuntes se reforzaron con 25, lo que permitió considerar una adición del 66.7 %, en comparación con el año predecesor. Sin embargo, para 1990

los apuntes obtuvieron una tasa negativa del orden de los 76.0%, ya que sólo se publicaron 6. Durante 1991 no se publicaron apuntes, pero en 1992, lo hicieron con 8 más. (Ver Cuadro No. 4.)

Los apuntes, igual que las antologías se editaron para el área educativa; así, el orden de participación fue el siguiente:

	%
Ciencias Políticas	30.9
Arquitectura	25.0
Pedagogía	16.2
Ingeniería	13.2
Economía	7.4
Derecho	5.9
Planif. Des. Agropec	1.4

No se editaron apuntes para el Centro de Lenguas, Centro de Cómputo, Posgrado y División de Estudios Profesionales.

En el Catálogo de 1986 - 1989 se encontraron 36 títulos diversos de apuntes; mientras, en 1993 aparecieron 50; lo cual indicó que 18 apuntes inscritos originalmente, ya no se incluyeron en la nueva lista. Asimismo, en el Catálogo de 1993 se descubrieron 9 apuntes considerados como agotados; sumados a los 18 descartados, globalizó un total de 27, lo cual representó un 60.3 % de apuntes aún en distribución.

El precio de los apuntes que apareció en el Catálogo de 1986 - 1989 presentó un rango entre los 600 y 11 mil viejos pesos; mientras, el rango de precios mostrado en el Catálogo de 1993 fue de los 2 mil pesos (también viejos) a los 18 mil pesos. Igual que antologías, se estimaron como puntos de referencia, los indicadores que representaron la mediana; así, resultó para el primer catálogo un valor de 5 mil 400 pesos viejos y para el segundo, un importe de 8 mil pesos, lo que permitió considerar un incremento del 48.1 %. Ahora bien, si comparamos el valor mediano del Catálogo de 1986 - 1989, multiplicado por los índices de precios al consumidor para la Ciudad de México, en la rama por objeto del gasto **OTROS LIBROS**, para los periodos de 1989 - 1990, 1990 - 1991 y 1991 - 1992, los cuales figuraron respectivamente con el 77.3 %, 39.6 % y 24.1 %, proyectó un precio mediano para 1992 de 13 mil 616 pesos; es decir, casi dos veces más que el indicador obtenido para la lista de ventas de 1993. z/

Algunas ventajas más es factible apreciar, en relación con ambos catálogos; así tenemos que:

- En el Catálogo de 1986 - 1989 apareció un documento de la serie apuntes con un precio de once mil pesos (nivel superior del rango), 2 con un valor de 9 mil 500 pesos y

sólo uno con importe de 8 mil 500 pesos; asimismo, un sólo registro con valor de 600 pesos (nivel inferior del rango), otro más en 700 pesos y 3 con un precio de 1 mil pesos; y, los 30 títulos restantes de dicha lista, con un rango que fue de 1 mil 100 a 7 mil 500 pesos.

- Mientras en el de 1993, se exteriorizó un sólo documento con valor de 18 mil pesos, otro con 16 mil pesos y 2 más con 15 mil pesos; asimismo, 2 con 2 mil pesos, uno con 3 mil pesos y 3 con un importe de 4 mil 500 pesos; y, los 44 documentos restantes con un rango que marchó de los 5 mil pesos a los 14 mil pesos.

- Son más los precios de la serie apuntes que redujeron su valor, frente aquellos que aumentaron su coste. Asimismo, cuando los precios se elevaron, nunca lo hicieron con una mayor tasa a la delatada en el índice de precios al consumidor de la Ciudad de México en la rama de OTROS LIBROS.

Los cuadernos de apoyo editados en el lapso de 1986 a 1992 arrojaron un total de 71; este resultado se logró con el

incremento casi constante de su impresión anual. Así, en 1986 se tipografiaron 4 y al año siguiente, es decir en 1987, dichos cuadernos se intensificaron con 10 más, lo que manifestó un 150.0 %. En 1988, el indicador aminoró su camino, publicando sólo 14 cuadernos de apoyo, para revelar una tasa de incremento, frente al año anterior de un 40.0 %. Durante 1989, los cuadernos de apoyo se fortalecieron con 24, lo que permitió agregar el 71.4 % a lo obtenido en el año que le precedió. Sin embargo, para 1990 los cuadernos de apoyo se adjudicaron tan sólo 15 más, lo que representó una tasa negativa del 37.5 %. Durante 1991 no se editaron cuadernos de apoyo, pero en 1992 reiniciaron la divulgación con 4 más. (Ver Cuadro No. 4.)

Los cuadernos de apoyo también se editaron para el área educativa; la participación mostrada fue la siguiente:

	%
Ciencias Políticas	29.6
Economía	19.7
Pedagogía	19.7
Ingeniería	16.9
Derecho	4.2
Diseño Industrial	4.2
Planif. Des. Agropec	2.8
Postgrado	2.8

No se editaron cuadernos de apoyo para Arquitectura, Centro de Lenguas, Centro de Cómputo, División de Estudios Profesionales e Investigación.

En el Catálogo de 1986 - 1989 se encontraron 45 nombres diferentes de cuadernos de apoyo; mientras, en el de 1993 emergió con 66; lo cual, indicó que 5 cuadernos registrados inicialmente, ya no se integraron al rol de ventas de 1993. Además, en el Catálogo de 1993 se descubrieron 9 cuadernos de apoyo estimados como agotados, los cuales al sumarse con los 5 no incluidos, condujeron a un total de 14 cuadernos desaparecidos, por lo tanto sólo se expusieron a la venta el 80.3 % de los cuadernos de apoyo editados durante todo el lapso.

Los cuadernos de apoyo exhibieron en el Catálogo de 1986 - 1989, precios con un rango que se ubicaron entre los 500 pesos (viejos) y los 15 mil; por su parte, en el Catálogo de 1993 el rango de precios comprometido fue de 200 pesos a 15 mil pesos. Es importante hacer notar que en ambas listas, el nivel superior es la misma cifra.

Se consideraron como puntos de referencia, a los valores medianos; por lo tanto, se derivó para el primer catálogo un indicador de 7 mil 250 pesos y para el segundo, una cantidad cifrada en 7 mil 400 pesos. Por lo tanto, es factible

**ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA**

considerar que en los 4 años transcurridos no se produjo adición de precio alguno. 3/

También se revelan otros atributos más que podemos apreciar al revisar ambos catálogos; por ejemplo:

- En el Catálogo de 1986 - 1989 existió un sólo cuaderno de apoyo con precio de 15 mil pesos, otro con valor de 10 mil 900 pesos y uno más con importe de 8 mil 500 pesos; asimismo, se descubrió un sólo asiento con valor de 500 pesos, dos con 600 pesos y uno más con 800 pesos; y, los 39 sobrantes con un rango de 1 mil pesos a 5 mil.

- Mientras en el de 1993, se declaró un sólo cuaderno cotizado en 15 mil pesos, 2 en 14 mil pesos y uno más en 12 mil pesos; asimismo, presentó uno con 200 pesos, 2 con 1 mil pesos y uno más con 1 mil 200 pesos; y, los 60 cuadernos remanentes con un rango de 1 mil 800 pesos a 8 mil 500 pesos.

- Así, podemos asegurar que los precios de la serie denominada cuadernos de apoyo no han variado de valor, desde 1989.

Los estudios monográficos editados durante el lapso de 1986 a 1992 sumaron 36 volúmenes diferentes; en el año de 1986 no se realizó alguna publicación de monografía, pero al año siguiente (1987), se elaboraron 9; para 1988, la lista de estudios se vio incrementada en 2 publicaciones más, lo que alcanzó la cifra de 11; en 1989 los estudios monográficos se reforzaron con otros 9 más; para 1990 los estudios se editaron en 11 más, para alcanzar la cifra mencionada en 36 estudios. (Ver Cuadro No. 4.)

Los estudios monográficos, igual que las demás publicaciones ya mencionadas anteriormente, se editaron para el Área educativa; aunque tan sólo participaron los siguientes:

	%
Economía	33.3
Ciencia Políticas	30.6
Derecho	19.4
Planif. Des. Agropec	11.1
Div Est. Prof.	5.6

El Catálogo de 1986 - 1989 mostraron tan sólo 13 títulos de estudios monográficos; mientras, en el de 1993 aparecieron 32 de los 36 editados, durante todo el lapso de estudio; lo cual indicó que sólo 4 estudios no se incluyeron en la nueva relación. Asimismo, en el Catálogo de 1993 se descubrieron

6 considerados como agotados; lo cual representó un 72.2 % de todos los estudios monográficos publicados, aún en distribución.

El precio de los estudios monográficos que se dejó ver en el Catálogo de 1986 - 1989 presentó un rango entre 500 pesos (viejos) y 8 mil pesos; mientras, el rango de precios asomó el Catálogo de 1993 con un mil pesos (también viejos) hasta 24 mil pesos. Igual que los anteriores, se estimaron como puntos de referencia, los indicadores que representaron la mediana; así, el primer catálogo exhibió un valor de 3 mil 750 pesos viejos y para el segundo, una cuantía de 11 mil 500 pesos, lo cual concedió un incremento del 206.7 %. Ahora bien, si comparamos el valor mediano del Catálogo de 1986 - 1989, multiplicado por los índices de precios al consumidor para la Ciudad de México, en la rama por objeto del gasto OTROS LIBROS, para los periodos de 1989 - 1990, 1990 - 1991 y 1991 - 1992, los cuales delinearon respectivamente con el 77.3 %, 39.6 % y 24.1 %, proyectó un precio mediano para 1992 de 13 mil 200 pesos; es decir, 1 mil 700 pesos menos que si se hubieran aumentado en correspondencia al proceso de incremento en razón de sus índices de precios. ^{2/}

Otras ventajas se pueden observar, en relación con ambos catálogos; así tenemos que:

- El Catálogo de 1986 - 1989 contenía un documento de la serie estudios monográficos con una valfa de 8 mil pesos (nivel superior del rango), otro con 7 mil 900 pesos y uno más con monto de 3 mil 500 pesos; asimismo, dos con valor de 500 pesos (nivel inferior del rango), 3 más con un mil pesos, 4 con 1 mil 500 pesos y tan sólo uno con 1 mil 800 pesos.

- Mientras en el de 1993, se testimonió un sólo documento con valor de 24 mil pesos (nivel superior del rango), otro con 22 mil pesos y uno más con 13 mil 200 pesos; asimismo, 2 con 1 mil pesos (nivel inferior del rango), uno con 1 mil 300 pesos y uno más con valor de 1 mil 500 pesos; y, los 26 documentos restantes con un rango que giró de los 1 mil 900 pesos a los 8 mil pesos.

- Son más los precios de la serie apuntes que disminuyeron, frente a los que aumentaron su valor. Asimismo, cuando los importes se elevaron, nunca lo hicieron con una mayor tasa a la declarada en el índice de precios al consumidor de la Ciudad de México en la rama de OTROS LIBROS.

Los manuales son publicaciones que han manifestado una edición muy pobre; pero, considerando la importancia que tiene la difusión de técnicas, se debería promover con la participación de académicos, con la finalidad de incrementar significativamente sus impresiones. Los manuales impresos hasta 1992 tan sólo suman cuatro; ellos son:

- Manual de Normas para Productos Editoriales

- El Plan de Investigación, un Ejemplo Real: La Intervención del Estado, Estímulos Fiscales y Acumulación de Capital en el Sector Industrial Mexicano, 1979 - 1989

- Manual Práctico sobre Acentuación y División Silábica

- Manual de Redacción de Construcción de Oraciones a las Diversas Formas de Redacción

Dichos manuales se editaron uno en 1988 y 3 en 1989; a partir de entonces no se ha retomado esta clasificación. Los manuales publicados se dirigieron tres a Ciencia Políticas y uno a Economía. (Ver Cuadro No. 4.)

El Manual de Normas para Productos Editoriales pasó de 2 mil viejos pesos a 3 mil; es decir, se incrementó en un 50.0 %. El Plan de Investigación... conservó su precio de 2 mil 500 viejos pesos. Asimismo, el Manual Práctico sobre... también conservó su valor. Y, el Manual de Redacción de... no apareció en el primer catálogo. 5/

Se publicaron 58 textos diversos, durante el lapso de 1986 a 1992; aunque en el primer año, es decir en 1986 no se llevó a cabo edición alguna de textos, pero al año siguiente en 1987, se produjeron 5; para 1988, la serie de textos se vio aumentada en 27 publicaciones más, lo cual permitió distinguir un incremento del 440.0 %, para llegar a la cifra de 32 textos. Durante 1989 los textos se fortalecieron con 15 más; para 1990 los estudios se editaron en 11 más, y llegar así a los 58 documentos. (Ver Cuadro No. 4.)

Los textos, igual que con las demás publicaciones ya mencionadas anteriormente, se editaron para el área educativa; donde participaron las siguientes:

	%
Pedagogía	41.4
Ingeniería	34.5
Derecho	8.6
Investigación	5.3
Ciencia Políticas	3.4

Economía	3.4
Postgrado	3.4

Los Catálogos de 1986 - 1989 y 1993 a través de la serie textos, expuso los siguientes:

C A T Á L O G O		
	1986 - 1989	1993
CELE	7	7
C. Cómputo	13	23
C. Políticas	2	3
Derecho	3	5
Economía	2	-
Investigación	2	-

Tal como es posible observar, de 58 textos editados, se continúan publicando y distribuyendo, sólo 38; es decir, 20 documentos se retiraron de la comercialización y 3 aparecen como agotados en el catálogo vigente, por lo consiguiente se aprovecha el 60.3 %.

El precio de los textos presentados en el Catálogo de 1986 - 1989 varía con un rango que va de los un mil pesos viejos a los 14 mil pesos; por su parte, el rango de precios exhibido en el Catálogo de 1993 se encontró desde los 2 mil pesos viejos a los 19 mil pesos. En la forma ya conocida, se consideraron como puntos de referencia, los indicadores que representaron la mediana; así, el primer catálogo desplegó una cifra de 6 mil 500 pesos viejos y para el

segundo, una cuantía de 8 mil 500 pesos, lo cual concedió un incremento del 30.8 %. Ahora bien, si comparamos el valor mediano del Catálogo de 1986 - 1989, multiplicado por los índices de precios al consumidor para la Ciudad de México, en la rama por objeto del gasto OTROS LIBROS, para los periodos de 1989 - 1990, 1990 - 1991, 1991 - 1992 y 1992 - 1993, los cuales delinearón respectivamente con el 77.3 %, 39.6 %, 24.1 % y 14.6 %, se estimó un precio promedio para 1993 de 22 mil 880 pesos; es decir, 14 mil 380 pesos menos a su valor mediano. */

Otras ventajas se pueden observar, en relación con ambos catálogos; así tenemos que:

- El Catálogo de 1986 - 1989 contenía un texto con valor de 14 mil pesos (nivel superior del rango), 2 con precio de 12 mil pesos y uno más con monto de 10 mil pesos; asimismo, dos cotizados en un mil pesos (nivel inferior del rango), uno con un mil 200 pesos y otro más con 1 mil 500.

- Mientras en el de 1993, se expresó un sólo texto con un precio de 19 mil pesos (nivel superior del rango), otro con 14 mil pesos y uno más con 13 mil pesos; asimismo, 2

con 2 mil pesos (nivel inferior del rango), uno más con 2 mil 500 pesos y 2 con valor de 3 mil pesos.

- Son más los precios de los textos que bajaron su precio, frente aquellos que subieron su costo. Asimismo, cuando los montos se elevaron, nunca lo hicieron con una mayor tasa a la declarada en el índice de precios al consumidor de la Ciudad de México en la rama de OTROS LIBROS, durante el lapso de estudio.

III. 2. PLANES Y PROGRAMAS, REVISTAS, REGLAMENTOS Y OTRAS PUBLICACIONES

Las publicaciones que se describen en el presente inciso tienen también suma importancia ya que auxilian y refuerzan las actividades académicas - administrativas. Por ello, requieren también atención y análisis.

Los planes y programas que edita la E.N.E.P. Aragón son aquellos documentos que sirven de guía y fundamento, tanto para los alumnos, como para los maestros, acerca de las diferentes materias impartidas; éstos, son documentos esenciales que permiten establecer la pauta de los puntos a tratar; es cierto, existe libertad de cátedra, pero no está dirigida hacia dichos planes y programas, sino con base en la ideología, de la cual hace gala el académico, así como a los instrumentos pedagógicos empleados. Por su parte, las revistas son medios de comunicación masiva entre la comunidad universitaria, tanto en el campus Aragón como en otros espacios; a través de las revistas permite a estudiantes, académicos y funcionarios difundir sus ideas tendientes a propiciar la formación del individuo; el contenido de dichas revistas se relaciona con los aspectos culturales,

productivos, deportivos, biográficos y sociales que se efectúan en el seno de la E.N.E.P. Aragón. Los reglamentos son las normas emitidas en función de realizar alguna actividad en especial; tal es el caso del Reglamento de Investigación, editado en febrero de 1989. Otras publicaciones se refieren a los boletines, folletos, carteles, diplomas, constancias kardex, programas de mano, trípticos e invitaciones que requirieron las diversas áreas académicas y administrativas.

Las ediciones de los planes y programas de estudio de la E.N.E.P. Aragón mantienen atrás de ellos una actividad muy dinámica; constantemente se encuentran en revisión, análisis y evaluación; por lo tanto, revelan un alcance limitado y parcial dada la complejidad natural de cualquier centro escolar multidisciplinario.

Además, otro de los factores que determinan tal laberinto, se refiere a la necesidad nacional de establecer perfiles de egresados actualizados; y, éstos son cambiantes en consideración al avance del país. El Perfil del Egresado equipara las curriculas de los planes y programas de estudio vigentes con lo solicitado por el mercado laboral.

La readecuación casi permanente de planes y programas de estudio requiere de la participación de todos aquellos involucrados; así, maestros y alumnos participan activamente

en la revisión, análisis y evaluación de dichos planes; las actividades que se efectúan para la consecución de los logros permite, gracias a experiencias que cada vez se generaliza y sistematiza los procedimientos de tal manera que facilita la obtención de los objetivos.

Por ello, es comprensible que aparezcan editados cada vez planes y programas de estudio y que otros desaparezcan. Como ejemplo baste citar que de 10 planes y programas publicados sólo se mantienen 5 en el Catálogo de 1993. (Ver Cuadro No. 4.) Los planes y programas que actualmente se distribuyen son:

- Plan de Estudios y Programa de Asignatura de Licenciatura en Planificación para el Desarrollo Agropecuario; costo 12 mil pesos

- Plan de Estudios y Programa de Asignatura de la Licenciatura en Arquitectura; presentado en 5 tomos; costo por tomo de 10 mil pesos

- Plan de Estudios de la Carrera de Ingeniero Mecánico Electricista; presentado en 3 tomos; costo 85 mil pesos

- Plan de Estudios de la Carrera de Ingeniero en Computación; presentado en 2 tomos; costo 65 mil pesos
- Plan de Estudios de la Carrera de Ingeniero Civil; presentado en 2 tomos; costo 55 mil pesos 7/

Las revistas editadas por la E.N.E.P. Aragón se basan en dos conceptos: divulgación y especializadas. Entre las de divulgación encontramos al Boletín de la E.N.E.P. Aragón; y, entre las especializadas descubrimos a:

Avance Económico

Cuarentena

Cédice

Lex

El Boletín de la E.N.E.P. Aragón nació en noviembre de 1987; es una revista de carácter mensual; es el principal medio de información interna, ya que representa una mayor y mejor comunicación entre los variados sectores integrados en la comunidad aragonesa. A diferencia de las revistas especializadas, las revistas de divulgación utilizan un lenguaje accesible y sencillo, de manera tal que puedan ser leídos por personas que no son necesariamente doctos o iniciados en la materia.

El objetivo de las revistas especializadas consiste en su pretensión para informar y formar opinión, así como dar a conocer los trabajos de la propia institución; las revistas especializadas se canalizan hacia los especialistas, así como a aquellas personas interesadas en la materia. Indudablemente que las revistas especializadas tienen su razón de ser: el proporcionar un medio de información a los educandos, ya que para conocer los avances y mantenerse al día se deben leer revistas; asimismo, considero que debe uno detenerse en la siguiente reflexión:

Se le debe hacer ver al estudiante, quizá desde preparatoria, y definitivamente a nivel profesional que necesita recurrir a las revistas para estar más al día, porque el libro aparece cuando los conocimientos están ya muy digeridos, cuando ya ha pasado mucho tiempo. ☺/

Además, a diferencia de las revistas extranjeras o nacionales de carácter especializado, las revistas editadas por la E.N.E.P. Aragón tiene un precio accesible a los bolsillos de los estudiantes, ya que su importe oscila entre los 200 y los mil 500 pesos.

Es importante mencionar que la serie otras publicaciones mantiene una actividad muy dinámica; por ello, representan el

40.7 % de las impresiones totales, durante el lapso de 1986 a 1992. Es decir, casi la mitad de sus actividades están dirigidas, con esencia, hacia la publicación de apoyo directo a la educación. (Ver Cuadro No. 4.)

III. 3. ACTOS PROMOCIONALES

La ENEP Aragón no se distingue por actos tendientes a reforzar el fomento editorial, mediante la organización de ferias, salvo su participación activa en la Feria Nacional del Libro organizada por la UNAM. Podríamos considerar que se preocupa más por la distribución directa y promovida por los académicos en las aulas escolares. Además es comprensible tal política, si se toma en cuenta que nuestra escuela cuenta con un material bibliográfico pequeño en comparación con otros centros escolares. Sin embargo reiteramos que tiene aún actividad dinámica en la Feria Nacional del Libro que actualmente expone anualmente el material bibliográfico.

Uno de los eventos más importantes que organiza la UNAM y donde participa la ENEP Aragón es la Feria Nacional del Libro; el objetivo de la feria consiste en proporcionar a la comunidad universitaria en lo particular y a la sociedad mexicana en lo general, una amplia muestra de la producción editorial universitaria y extrauniversitaria, tanto de libros culturales, especializados y de divulgación.

Participan en dicha feria, más de un centenar de casas editoriales que ofrecen atractivos descuentos. La Feria Nacional del Libro es organizada específicamente por la Coordinación de Humanidades y la Dirección General de Fomento Editorial. La feria no se concreta exclusivamente a la presentación y distribución de las novedades literarias, sino que también produce eventos culturales, tales como musicales, teatrales, teatro infantil, danza, literarios y conferencias, así como la presentación de los libros por sus autores mismos.

La Feria Nacional del Libro se considera la más importante de América Latina. Por su misma importancia, la Feria Nacional del Libro se enmarca en una tradición cultural que se efectúa, no sólo en el Campus de Ciudad Universitaria, sino que también se presenta en las instalaciones de las E.N.E.P. Acatlán, Aragón, Iztacala y Zaragoza, extendiendo así, los beneficios en pro de la cultura. Algunos de los eventos en relación al fomento del libro que se han llevado a cabo, son:

- 1924; Primera Muestra del Libro; en el Palacio de Minería
- 1947; Segunda Conferencia de la Unesco

- 1980; la Facultad de Ingeniería organizó la Primera Feria Nacional del Libro con la participación de 15 países y 216 editoriales

- A partir de 1980 se ha presentado una feria anualmente en una superficie aproximada de 9 mil metros cuadrados, 300 locales, la participación de 1 mil 500 editoriales y 45 países y la exhibición de 50 mil títulos distintos de libro. Asimismo, se observa en dicho lugar, otros eventos culturales (conferencia, foros, audiciones, proyecciones de cine, etc.) y servicios (cafetería, información, etc.)

- 1981; la Segunda Feria Nacional del Libro fue realizada durante el mes de marzo, con 18 naciones y 229 editoriales y una duración de 9 días

El análisis realizado a la situación que guardan las publicaciones de la E.N.E.P. Aragón bajo un marco esencialmente económico presentaría un panorama frío, si no se acompañara del impacto que tienen las publicaciones entre el medio estudiantil; por lo tanto, en el siguiente capítulo

se encuentra la descripción del impacto de las publicaciones de la ENEP Aragón.

La actividad editorial se debe fomentar, ya que si la E.N.E.P. Aragón ha alcanzado un alto grado de aceptación por sus publicaciones, Iztacala, Acatlán, Zaragoza y la Facultad de Estudios Superiores (F.E.S.) de Cuautitlán deben seguir su ejemplo.

Como integrante del personal de la F.E.S. Cuautitlán conozco la aceptación que tienen las investigaciones en el sector agropecuario, específicamente lo menciono porque conozco la aceptación que tienen las investigaciones en la prevención de epidemias o enfermedades para los conejos y porcinos. Constatamos lo anterior, porque el propio sector productivo de animales busca las investigaciones y conocimientos generados en la F.E.S. Cuautitlán. Si se dejara, no en una plática ante determinado sector ganadero, sino en un texto; estos conocimientos y su aplicación tendrían un mayor alcance. Con ello, se cubrirían fines de la Universidad tales como son: docencia, investigación y difusión de la cultura y de los conocimientos. El logro de estas finalidades tendría como medio principal la vía impresa y se impulsaría la investigación y creación intelectual del personal docente.

En esta época que es necesaria la adecuación y generación de una tecnología propia, se iniciaría cubriendo en primera instancia, las necesidades que en materia de información bibliográfica debe satisfacer la UNAM para actualizarla, enriquecerla y aplicarla a nuestra problemática nacional.

El fomento de la actividad editorial contribuirá al desarrollo de los hábitos de la lectura que son esenciales para la cabal formación cultural universitaria. Es necesario impulsar la actividad editorial en general y específicamente la universitaria. Este esfuerzo debe ser integral, multidisciplinario, coordinado y permanente (caso C.E.L.E.). Para lograr superar la calidad y cantidad en nuestra producción editorial es necesaria una capacitación y estímulo hacia la profesionalización de la producción del texto universitario en sus distintas etapas, tales como supervisión de la impresión, formación y diagramación. Rescatar y difundir las ediciones valiosas generadas por nuestros profesores e investigadores permitiría:

- a) Registrar el avance del conocimiento
- b) La preservación de nuestra cultura y
- c) La integración de un Patrimonio Universitario (No solamente las instalaciones, cuadros, murales, esculturas, etc.)

Las bibliotecas siempre se han considerado un tesoro invaluable y blanco de incontables saqueos.

El fomento editorial desarrollará un medio académico que fomentará los lazos y nexos entre autores, traductores, diseñadores, bibliófilos y lectores. La vida académica encuentra en el proceso editorial un momento relevante: la expresión escrita; asimismo, el conocimiento encuentra uno de sus principales registros y formas de preservación de la actividad intelectual y cultural. En sí, la producción editorial demanda un estímulo que permite vincular los procesos comerciales con las metas y objetivos culturales institucionales: orientar la producción editorial de la Universidad en el mercado del libro a nivel nacional e internacional. Es necesario procurar que la diversidad temática de la producción editorial de la UNAM llegue a sus destinos y traspase las aulas, genere la imagen de la investigación y labor académica dando renombre y prestigio a la institución; Dar a conocer, al público en general y a la comunidad universitaria en particular, la producción editorial universitaria mediante presentación de libros, comentados por otros especialistas y en los distintos foros universitarios, casa del libro, Feria Nacional e Internacional, etc.

Capitulo Cuarto
LAS PUBLICACIONES DE LA E.N.E.P.
ARAGON Y LA COMUNIDAD
UNIVERSITARIA

IV. 1. E.N.E.P. ARAGON

El Fomento Editorial es el impulso a la producción editorial universitaria, este estímulo genera la creación y participación del personal docente, quien a su vez, como un acto de comunicación, trasmite la atracción e induce la respuesta del público o auditorio, al cual se dirige cada una de los textos; los fines de la universidad se encuentran los de docencia, investigación y difusión de la cultura, pero para el logro de estos fines se tiene como principal medio la vía impresa, esto es, algunas veces se utilizan los posters para difundir las actividades culturales, exposiciones, cine, música, teatro y danza; además, contar con los textos motivo de nuestra investigación; la importancia del Fomento Editorial es el desarrollo en los hábitos de lectura de una manera esencial para la cabal formación cultural universitaria; la universidad mediante el Fomento Editorial satisface sus necesidades en materia de información bibliográfica, asimismo se actualiza y enriquece al acondicionar la información para aplicarla específicamente en las soluciones de su problemática correspondiente a las necesidades de información que cada carrera o materia requirieren haciéndola interdisciplinaria.

El trabajo Editorial refuerza los nexos entre los autores de los textos, traductores, editores, diseñadores, bibliófilos y principalmente con los lectores; con ello se colabora con el proceso de comunicacibn. El proceso editorial es un momento de la vida académica y como parte de ella, el Fomento editorial requiere de un apoyo continuo y sostenido por parte de las autoridades universitarias. Por ello, el Fomento Editorial promueve y organiza cursos para el perfeccionamiento de los distintos momentos de la produccibn editorial, tales como la correccibn, el marcaje tipográfico, el diseño gráfico, la impresibn y la encuadernacibn, además de buscar la profesionalizaci3n comercial del libro.

Así, la E.N.E.P. Arag3n realiza su Fomento Editorial con el objetivo de promover entre la comunidad estudiantil, el acceso a los libros necesarios que requieren las diversas materias que reciben, de tal manera que representen las diversas obras una herramienta para el alumno que permita introducirse a una fuente de educacibn, con el fin de enriquecer más su conocimiento y ampliar en mayor grado su informaci3n. Las publicaciones se realizan buscando el material que se encuentren en referencia a las materias correspondientes a las carreras que se imparten en la E.N.E.P. Arag3n; para lo cual, el Comité editorial revisa, mediante un cuestionario con preguntas dirigidas al autor, las características del texto, y el Coordinador o Jefe de Carrera hace una determinacibn del posible tiraje.

Actualmente para hacer más barata la impresión se utiliza un master de imagen directo, es decir una hoja especial que es tratada, con este material sustituye al negativo, lo que reduce su costo en un 75.0 % y con él, se procede a la impresión. La periodicidad o reimpressiones se efectúan de acuerdo a los requerimientos de la misma obra en función de su aceptación; sin embargo se llevan a cabo tirajes promedios de 200 a mil ejemplares con una vida útil mínima de dos a tres semestres.

La presencia de las publicaciones de la E.N.E.P. Aragón entre la comunidad universitaria, la apreciamos a través de una encuesta realizada con 346 alumnos de la escuela, con 500 alumnos de las instalaciones en el campus de ciudad universitaria y 250 del Instituto Politécnico Nacional (IPN). Así también con entrevistas realizadas tanto a alumnos como a académicos de la E.N.E.P. Aragón. En el caso de las encuestas realizadas entre los alumnos de la escuela se tomó dicho número bajo su definición de la técnica para estimar el tamaño de la muestra; en el resto de las encuestas ante la imposibilidad de tiempo y dinero no se determinó el tamaño de la muestra ya que una sola persona no podría realizar dicha tarea. La fórmula para determinar el tamaño de la muestra fue la siguiente:

$$n = 4e^2 / L^2$$

Donde:

@= Desviación Estandard

L= Numero de Datos

Para el cálculo de la desviación estandard se tomaron 12 datos correspondientes a los estudiantes durante 1990 en las carreras correspondientes impartidas en la E.N.E.P. Aragón las cuales fueron:

Arquitectura	750
Derecho	3844
Diseño Industrial	237
Economía	451
Ingeniería Civil	684
Ing. en Computación	1189
Ing. Mec. Eléctrica	1866
Pedagogía	1038
Periodismo	1152
Planif/ Des Agropec	334
Relaciones Int.	649
Sociología	224

Las preguntas realizadas en la encuesta fueron las siguientes:

- ¿Conoce las publicaciones editadas por la E.N.E.P. Aragón?
- ¿Si conoce las publicaciones de la E.N.E.P. Aragón, de que área?
- ¿Que opinión tiene de ellas: excelente, buena, regular o mala?
- ¿Considera que los precios son accesibles para los estudiantes?

Tanto las encuestas como las entrevistas revelaron diversos puntos, algunos halagadores y otros preocupantes.

El 97.3 % de los encuestados en la E.N.E.P. Aragón contestaron que si conocían las publicaciones editadas en nuestra escuela; mientras que el 0.4 % de los estudiantes de Campus Ciudad Universitaria también la conocían; y, tan sólo el 0.001 % del Instituto Nacional Politécnico la conocían.

De los estudiantes de la E.N.E.P. Aragón que conocían las publicaciones resultó que un 57.0 % conocía las publicaciones del área de Derecho, un 16.0 % del área de Periodismo, un 13.0 % del área de Economía, un 8.0 % de Relaciones Internacionales, un 4.0 % de pedagogía, un 1.0 % de Sociología y un 1.0 % de Ingeniería en computación. El 100.0 % de los estudiantes del Campus Ciudad Universitaria que contestaron afirmativamente a la primera pregunta manifestaron conocer las publicaciones de Derecho. Y, el 100.0 % de los que respondieron afirmativamente a la primera interrogación respondieron que el área conocida por ellos era la de Ingeniería en Computación.

A la pregunta acerca de la opinión que tienen en relación con la calidad de los textos, se detectó que el 23.0 % la consideró excelente, el 54.0 % la calificó como buena, el 20.0 % como regular y el 3.0 % como mala.

Mientras que el 97.0 % de los estudiantes del Campus Ciudad Universitaria contestó que eran buenas y el 3.0 % las tomó como regulares. El 100.0 del Instituto Nacional Politécnico las consideró buenas.

La interrogación última, es decir si los precios eran accesibles a los estudiantes el 100.0 % tanto de la E.N.E.P. Aragón como del Campus Ciudad Universitaria y el Instituto Nacional Politécnico contestó afirmativamente.

Entre los alumnos entrevistados en la E.N.E.P. Aragón se detectaron las siguientes circunstancias:

- Los estudiantes buscan las publicaciones, tales como: antologías, apuntes, cuadernos de apoyo, estudios monográficos y textos, a solicitud del maestro en una materia particular; es decir, sirven como fuentes bibliográficas digeridas concretamente
- Los estudiantes no tienen el hábito de la lectura y de la investigación bibliográfica
- Las antologías, apuntes, cuadernos de apoyo, estudios monográficos y textos tienen una presentación rústica

- El diseño de los libros presentan características tradicionales que denotan una inadecuada creatividad

- Las antologías no contienen comentarios para el mejor entendimiento de los apartados bibliográficos seleccionados

- Las antologías, apuntes, cuadernos de apoyo, estudios monográficos y textos son distribuidos a precios accesibles al bolsillo de los estudiantes

- Salvo la venta de Catálogos, la E.N.E.P. Aragón no realiza promoción alguna de las publicaciones editadas

- Los tirajes de las publicaciones son muy pequeñas; por lo tanto, no es factible una distribución adecuada y oportuna

- Las ediciones de la E.N.E.P. Aragón cumplen con su cometido, facilitan el estudio concreto, pero no la libre investigación bibliográfica

- Algunas de las publicaciones no contienen índices analíticos que permitan una comprensión rápida por parte del lector; así como conocer, mediante un rastreo rápido, el tema buscado

- El estudiante pretende hallar su propia identidad nacional, social, psíquica e intelectual

Por su parte, los académicos e investigadores de la E.N.E.P. Aragón opinaron acerca de las publicaciones, lo siguiente:

- Las antologías, apuntes, cuadernos de apoyo, estudios monográficos y textos sólo sirven como referencias concretas; sin embargo, los alumnos no investigan otros puntos adyacentes, fruto de investigaciones bibliográficas

- Las publicaciones tales como antologías, apuntes, cuadernos de apoyo, estudios monográficos y textos complementan el proceso de aprendizaje que se imparte en las aulas, pero no lleva el conocimiento hacia diversos aspectos concluyentes que permitan el mejor

discernimiento que se puede obtener de la ciencia y de la cultura

- La labor editorial de la E.N.E.P. Aragón requiere un mayor esfuerzo dirigido hacia una mejor estructuración

- La política editorial de la E.N.E.P. Aragón no permite abrir más foros hacia la expresión de investigadores y profesores, así como de alumnos

- Las publicaciones de la E.N.E.P. Aragón reflejan una homogeneidad, con calidad y contenido concretos

- La E.N.E.P. Aragón no paga regalías a los autores de los textos publicados

- No existe la posibilidad para que los académicos e investigadores realicen autoediciones

- Redactar y editar un libro no es tarea fácil ya que el público lector es heteromorfo, diverso y múltiple

- La política editorial de la E.N.E.P. Aragón debe ser más flexible de tal manera que permita incluir los trabajos de los investigadores, así como otras publicaciones de interés general

- Debe incluirse entre los planes del fomento editorial, la posibilidad de convenios con la finalidad de que empresas editoriales privadas auxilien en el proceso de publicación y distribución de textos

- Las autoridades de la U.N.A.M. deben apoyar presupuestalmente, mediante un fondo revolvente, a la edición de las diversas series de publicaciones

- La E.N.E.P. Aragón debe reestructurar su programa editorial con el fin de incrementar, racionalizar y diversificar, aún más, la edición de las diversas publicaciones

- Muchas de las publicaciones de la E.N.E.P. Aragón dejan de ser reeditadas a corto plazo, lo cual origina algún desconcierto entre los académicos que los fomentan

- La amplitud en la distribución de los libros no se encuentra en el espacio donde concurren los estudiantes o el acercar el libro a las manos del lector, sino que la esencia del problema se centra en el interés del mismo libro

- El interés del libro estriba en una trinidad de elementos: el autor, por cuanto que él es el creador del texto; el texto mismo, por cuanto puede ser comprensible y hábil para transmitir la idea del autor; y, el lector, porque factiblemente el quiera conocer esa idea que le es transmitida a través de dicho medio de comunicación masivo

IV. 2. CAMPUS CIUDAD UNIVERSITARIA

La E.N.E.P. Aragón tiene la política de donar una muestra de las diferentes publicaciones, principalmente textos y estudios monográficos a las diferentes instituciones educativas de carácter profesional de la zona metropolitana. Las antologías, los apuntes y los cuadernos de apoyo generalmente no son distribuidos entre las otras escuelas, ya que por ser estos una selección escogida, para uso interno de nuestra E.N.E.P. y cualquiera puede editarlas; sin embargo, bajo consideraciones especiales se realiza la distribución fuera de las puertas.

Asimismo, mientras en la E.N.E.P. Aragón es de todos conocido las ediciones que realiza, más allá de sus fronteras, específicamente en la Ciudad Universitaria el conocimiento sobre las publicaciones es poco fomentado, salvo por la Feria Nacional del Libro, los documentos en las diversas bibliotecas y su importancia para el conocimiento. Sin embargo, gracias a contenidos de calidad en los textos, éstos lograron, durante 1989, obtener tres de los primeros quince lugares en el Certamen denominado Manuales y Textos de Apoyo al Cómputo en la U.N.A.M.; lo que permitió indudablemente para que los libros editados en la E.N.E.P.

Aragón fueran cada vez más solicitados por otras instituciones.

Algunos de aquellos estudiantes de Ciudad Universitaria que han llegado a conocer las publicaciones de la E.N.E.P. Aragón, opinaron:

- No practican la lectura, salvo por necesidad
- Obtienen los textos como una fuente concreta para resolver un problema específico
- Son indiferentes a la presentación rústica de los empastados
- Generalmente no utilizan las antologías, apuntes, cuadernos de apoyo y estudios monográficos de la E.N.E.P. Aragón, en razón del desconocimiento que tienen de ellas
- Cuando requieren de una publicación de la E.N.E.P. Aragón generalmente acuden a la biblioteca, donde presumiblemente se pueda encontrar o a la de nuestra escuela

- Salvo asistir para su compra a las instalaciones de nuestra escuela, no tiene otra plaza donde encontrarlos

- Algunos textos consultados parecen ser algo confusos

- El interés por la consulta del libro o su adquisicidn recaen en el mismo texto

- Los textos de la E.N.E.P. Aragón sólo son consultados por aquellos que están más dispuestos que otros a realizar investigaciones bibliográficas para complementar sus trabajos académicos

- La E.N.E.P. Aragón debería utilizar sistemas de distribucidn para sus publicaciones, hacia otras instituciones universitarias, con el fin de allegar los beneficios hacia otros estudiantes

IV. 3. OTRAS INSTITUCIONES

Pocos son los alumnos y académicos de otras instituciones como el Instituto Nacional Politécnico que han tomado como fuentes de información las publicaciones de la E.N.E.P.; para ello, acuden frecuentemente a la biblioteca de Aragón; sin embargo, ellos son quienes mejor publicitan los textos y los estudios monográficos editados por nuestra escuela, por lo cual cada día se incrementa más su solicitud. Generalmente quienes los utilizan, son aquellos que realizan algún trabajo de investigación bibliográfica, ya sea para una tesis o un trabajo en particular.

Lo importante para este tipo de estudiantes no es la calidad en el diseño o la calidad de la encuadernación, sino el contenido mismo; contenido mismo que hace del texto o estudio monográfico un documento de interés por sí mismo; entre estos estudiantes, algunos por su relación principalmente con las tesis, consideran un documento bibliográfico que merece ser utilizado como un libro de consulta para ocasiones futuras, por lo tanto buscan su adquisición; en otros casos, son escritos que no serán deseados nuevamente.

Sin embargo, estiman que la E.N.E.P. Aragón debe incrementar el fomento de sus publicaciones ya que están dotados de calidad; calidad no en cuanto a formato, diseño, encuadernación, sino en cuanto al contenido. Ellos indican que debe realizar intercambios con instituciones fuera de la universidad, así como aumentar el tiraje, publicaciones, revistas y estudios; amén de apoyar, mediante la edición de los resultados de las investigaciones y el pensamiento y análisis de los académicos y distribuir comercialmente sus productos.

Juzgan importante que la E.N.E.P. Aragón contraiga compromisos editoriales con empresas particulares, lo cual le permitiría incrementar su acervo y difundir el pensamiento de los intelectuales aragoneses; así como, disponer de un mejor medio de fomento hacia sus publicaciones, tal como la hace la Universidad Autónoma Metropolitana; estiman que tal suceso permitiría disponer de un fondo revolvente. Por lo tanto, la E.N.E.P. Aragón deberían descentralizar la actividad editorial.

Consideran que las revistas de divulgación son dignas de imitar, ya que permite la identificación del estudiante para conformarle actitudes conducentes a la profesionalización del próximo profesionista y actuar como tal; es decir con carácter deontológico y de índole nacionalista. Piensan que las revistas editadas por la escuela, permiten la

identificación social y nacional del estudiante que les marca un espíritu de servicio.

Asimismo, ellos consideran que la selección temática de los textos debería ampliarse para abarcar otras licenciaturas y otros tópicos de interés para la ciencia y el arte; sin embargo, entre quienes buscan la literatura de la E.N.E.P. Aragón, predomina el interés por las cuestiones históricas, políticas y sociales.

También los estudiantes no universitarios que buscaron publicaciones de nuestra escuela aseguraron que era conveniente continuar con reediciones actualizadas bajo la categoría de modificadas, con el fin de no perder documentos bibliográficos que contienen datos importantes e interesantes.

CONCLUSIONES

Los libros son los depositarios de las ideas dignas de perdurar y medios determinantes para el intercambio de pensamientos, a través del espacio y el tiempo. Los antecedentes del libro se pierden en la noche de los siglos, a través de los pensamientos ordenados y estructurados que se transmitían oralmente. Aunque el libro apareció como resultado del uso de la escritura, la cual permitía transcribir, aquellos pensamientos enunciados por sonidos para ser legados a los descendientes, impidiendo así ser alterados y registrar mejor el caudal de conocimientos que se avecinaban.

A partir del inicio de la civilización y hasta nuestros días, la historia del libro es posible dividirla en dos etapas: el libro manuscrito y el libro impreso. Durante la etapa del libro impreso, éste adquiere una gran importancia en la educación e instrucción de los miembros de la sociedad; es decir, todos los libros revelan un impacto positivo en la transmisión de conocimientos; a pesar de que algunos estimen que existen libros que no deben ser leídos. Los libros no son malos o buenos, sólo son instrumentos de pensamientos y los pensamientos de los demás, merecen ser analizados. Los libros no son malos o buenos; éstos, sólo están de acuerdo con nuestra manera de pensar o son contrarios a ella. Esta función vital del libro, dentro de

la educación, condujo a que muchas escuelas profesionales se inclinaran por la edición de libros; entre estas instituciones tenemos a la ENEP Aragón.

La ENEP Aragón está dotada de atribuciones para impartir las carreras de Arquitectura, Diseño Industrial, Derecho, Economía, Ingeniería Civil, Ingeniería Mecánica y Eléctrica, Ingeniería en Computación, Pedagogía, Periodismo y Comunicación Colectiva, Relaciones Internacionales, Sociología y Planificación para el Desarrollo Agropecuario. Para cumplir su cometido, utiliza una estructura basada en un organigrama complejo; sin embargo, el área de esa ordenación que más nos interesa es Extensión Universitaria, ya que en ella se ubica, el departamento correspondiente para realizar las actividades de edición, publicación y distribución de textos inherentes.

El objetivo de Extensión Universitaria consiste en proporcionar a la comunidad estudiantil, la posibilidad de formar en el individuo, una personalidad sana. Por ende, es una necesidad imperiosa que el estudiante disponga de apoyos tales como el audiovisual, intercambio académico, difusión y publicación de libros, revistas, apuntes, etc. Destaca por su importancia el Departamento de Difusión y Publicaciones; ya que este departamento orienta primordialmente sus funciones hacia la edición de textos.

Para impulsar el fomento editorial, fue necesario que las autoridades de la ENEP Aragón crearan un comité editorial que entre sus variadas funciones está el análisis, revisión, comentario y otorgamiento de votos de calidad de los trabajos elaborados por los profesores de las diferentes áreas académicas que consideren susceptibles de publicarse.

La estructura del Departamento de Difusión y Publicaciones mantiene un organigrama simple; en un primer plano se encuentra la Jefatura del Departamento, quien mantiene relaciones de coordinación bastante estrechas con el Comité Editorial. El Comité Editorial está integrado por un Presidente, cargo que recae en el Director de la E.N.E.P.; un Secretario que corresponde al Jefe del Departamento de Difusión y Publicaciones; un Coordinador Académico; y, ocho vocales que corresponden a cada una de las carreras profesionales que se imparten en la escuela.

El Comité Editorial tiene las funciones de recabar del Jefe del Departamento de Difusión y Publicaciones las solicitudes para las diferentes series a editar, analizar, revisar y sancionar mediante votos de calidad las propuestas recibidas. Dichas propuestas de publicación se reciben mediante un formato debidamente requisitado por la Jefatura de la Carrera correspondiente. El formato permite el conocimiento de los comentarios previos del Jefe de la Carrera acerca del contenido y calidad de la obra, la

vinculación entre la obra y la o las materias impartidas, grado de utilización, etc.

Asimismo, la ENEP Aragón tiene un gran reconocimiento por parte de los sectores productivo, empresarial, intelectual y social. Pero este evocación no es gratuita. Esto se logró al transcurso del tiempo con un esfuerzo generalizado donde existe una planta docente que cada vez se informa mejor, cada día y que constantemente se capacita. No obstante los libros y textos que se elaboran en la escuela, mantienen permanentemente por parte de la comunidad intelectual, un buen prestigio determinada por una correcta política editorial.

La reputación y la buena imagen de la ENEP Aragón se refleja en aquellos egresados que laboran en instituciones de reconocido prestigio. Como muestra de la imagen de la escuela y el reconocimiento a los estudios que se imparten podemos aludir a los profesionistas que se han colocado en instituciones laborales de relevancia; así tenemos que de los egresados de Periodismo y Comunicación Colectiva 48 se encuentran en IMER, 41 en Canal Once, 33 en IMEVISION (actualmente Televisión Azteca), 33 en la ENEP Aragón (como profesores y funcionarios de la misma escuela) y 30 en Televisa.

La instancia académica encargada de promover y encauzar la producción editorial fue la División de Estudios Profesionales, la cual en estrecha colaboración con el Departamento de Difusión y Publicaciones, se encargó de diseñar los lineamientos generales que permitieran normar, orientar y desarrollar adecuadamente dicha actividad de acuerdo a los objetivos institucionales. Para materializar la política editorial se requirió del cumplimiento de tres actividades (clasificación de publicaciones, integración del Comité Editorial y la impresión y difusión de las obras).

La organización editorial por parte de la División de Estudios Profesionales como el Departamento de Difusión y Publicaciones, se concretaron a la clasificación de las publicaciones de las diferentes series; para ello, detectaron una sucesión de carencias, necesidades e intereses de las áreas académicas; todo este trabajo concluyó con la ordenación de los impresos en: Antologías, Apuntes, Cuadernos de Apoyo, Estudios Monográficos, Manuales, Planes y Programas de Estudio, Textos, Revistas e Impresiones Diversas

Al concluir la etapa de tipificación de las publicaciones, se continuó con la constitución del Comité Editorial de la ENEP Aragón integrada por Maestros representantes de cada una de las carreras impartidas; este Comité se fundó con la finalidad de sancionar todas aquellas obras que merecen ser seleccionadas para su edición,

publicación y distribución, en consideración al auxilio que pudieran prestar a las actividades escolares y de apoyo a la organización académico - administrativo. Asimismo, una vez instalado el comité, se procedió a elegir los escritos, imprimirlos y difundirlos; primero entre el medio estudiantil aragonés; y posteriormente, fuera de sus fronteras.

Las publicaciones efectuadas sólo entre el periodo de 1986 a 1992 sumaron 656; correspondió el 87.2 % de ellas, a las ediciones destinadas fundamentalmente como apoyo a los estudiantes en los diferentes áreas de educación, tales como Arquitectura, Ciencias Políticas, Derecho, Diseño Industrial, Economía, Ingeniería, Pedagogía, Planificación para el Desarrollo Agropecuario, Centro de Lenguas, Centro de Computo, Postgrado, la División de Estudios Profesionales e Investigación; y, el 12.8 % al resto de la ENEP Aragón como la Unidad Académica, Unidad Administrativa, Unidad de Extensión Universitaria, Unidad de Planeación y otros.

El intercambio académico es una herramienta de gran valor para difundir y distribuir los textos editados en la ENEP Aragón; aun y cuando, el fomento al libro publicado en la escuela no se realiza directamente, sí lo realiza como apoyo a las diversas actividades de dicho intercambio, tales como: las conferencias, congresos, encuentros, foros, seminarios, talleres y cursos. Así tenemos que durante el lapso de 1986 a 1989 se realizaron 210 eventos de intercambio

académico con instituciones nacionales y 338 con centros internacionales.

Las publicaciones son: antologías, apuntes, cuadernos de apoyo, estudios monográficos, manuales textos, revistas, reglamentos, planes y programas de estudio y otras publicaciones.

La antología o florilegio es una colección de fragmentos literarios, partes de una obra o segmentos de diversos autores de acuerdo con un tema o época; pero que merecen ser destacados en el apoyo a una materia en particular.

Los apuntes, cuadernos de apoyo, estudios monográficos y manuales son documentos bibliográficos, donde se encuentra el pensamiento, ideas, reflexiones y resultado de investigaciones bibliográficas que los académicos desarrollan sobre temas específicos de materias que imparten; con lo cual, conforman documentos de consulta como apoyo, para lograr la eficacia en el sistema de enseñanza - aprendizaje; están, frecuentemente engargolados o con encuadernaciones sencillas. Los apuntes y cuadernos son escritos de manera informal sobre temas específicos de una materia; los estudios monográficos son tratados de una parte determinada de cualquier ciencia o materia; y, los manuales son los compendios que enfocan los elementos más esenciales sobre una asignatura.

Los textos son documentos bibliográficos que tratan sobre temas científicos o literarios, generalmente sobre áreas particulares de la ciencia, el arte, la cultura, etc.; ellos, son publicaciones impresas de carácter no periódica, encuadrados. Tanto los textos, como los cuadernos acostumbradamente son presentados con un contenido desarrollado sobre toda la página; a diferencia de las revistas y periódicos o diarios, los cuales son impresos formando columnas.

Los planes y programas que edita la E.N.E.P. Aragón son aquellos documentos que sirven de guía y fundamento, tanto para los alumnos, como para los maestros, acerca de las diferentes materias impartidas; estos, son documentos esenciales que permiten establecer la pauta de los puntos a tratar; es cierto, existe libertad de cátedra, pero ella no está dirigida hacia dichos planes y programas, sino en base a la ideología, de la cual hace gala el académico, así como a los instrumentos pedagógicos empleados.

Las revistas son medios de comunicación masivo entre la comunidad universitaria, tanto en el campus Aragón como en otras plazas; a través de las revistas permite a estudiantes, académicos y funcionarios difundir sus ideas tendientes a propiciar la formación del individuo; el contenido de dichas revistas se relaciona con los aspectos culturales,

productivos, deportivos, biográficos y sociales que se efectúan en el seno de la E.N.E.P. Aragón.

Los reglamentos son las normas emitidas en función de realizar alguna actividad en especial; tal es el caso del Reglamento de Investigación, editado en Febrero de 1989.

Otras publicaciones se refieren a los boletines, folletos, carteles, diplomas, constancias kardex, programas de mano, trípticos e invitaciones que requirieron las diversas áreas académicas y administrativas.

Las revistas editadas por la ENEP Aragón contiene cualquiera de dos conceptos: divulgación y especializadas. Entre las de divulgación encontramos al Boletín de la ENEP Aragón; y, entre las especializadas descubrimos a: Avance Económico, Coyuntura, Códice y Lex.

El Boletín de la ENEP Aragón nació en noviembre de 1987; es una revista de carácter mensual; es el principal medio de información interna, ya que representa una mayor y mejor comunicación entre los variados sectores integrados en la comunidad aragonesa. A diferencia de las revistas especializadas, las revistas de divulgación utilizan un lenguaje accesible y sencillo, de manera tal que puedan ser leídos por personas que no son necesariamente doctos o iniciados en la materia.

La ENEP Aragón no se distingue por actos tendientes a reforzar el fomento editorial, mediante la organizaci6n de ferias, salvo su participaci6n activa en la Feria Nacional del Libro organizada por la UNAM. Podríamos considerar que se preocupa más por la distribuci6n directa y promovida por los académicos en las aulas escolares. Además es comprensible tal política, si se toma en cuenta que nuestra escuela cuenta con un material bibliográfico pequeño en comparaci6n con otros centros escolares. Sin embargo reiteramos que la ENEP Aragón tiene una actividad dinámica en la Feria Nacional del Libro que expone anualmente el material bibliográfico.

El impacto de las publicaciones de la ENEP Aragón entre la comunidad universitaria, la apreciamos a través de encuestas y una serie de entrevistas realizadas con alumnos y académicos de la propia escuela, de las instalaciones en el campus de ciudad universitaria y del INP. Ellos revelaron diversos puntos, algunos halagadores y otros preocupantes.

Los estudiantes frecuentemente buscan las antologías, apuntes, cuadernos de apoyo, estudios monográficos y textos, pero casi siempre a solicitud del maestro en una materia particular. Asimismo, los estudiantes no tienen el hábito de la lectura y de la investigaci6n bibliográfica.

Las publicaciones tales como antologías, apuntes, cuadernos de apoyo, estudios monográficos y textos complementan el proceso de aprendizaje que se imparte en las aulas, pero no lleva el conocimiento hacia diversos aspectos concluyentes que permitan el mejor discernimiento que se puede obtener de la ciencia y de la cultura

Dichos documentos bibliográficos tienen una presentación rústica; además, el diseño de los libros presenta características tradicionales.

Ellos, son distribuidos a precios accesibles al bolsillo de los estudiantes. Salvo la venta de Catálogos, la E.N.E.P. Aragón no realiza promoción alguna de las publicaciones editadas. Los tirajes de las publicaciones son muy pequeñas; por lo tanto, no es factible una distribución adecuada y oportuna. Finalmente, las ediciones de la ENEP Aragón cumplen con su cometido, facilitan el estudio concreto, pero no la libre investigación bibliográfica.

La ENEP Aragón no paga regalías a los autores de los textos publicados.

El estudiante pretende hallar su propia identidad nacional, social, psíquica e intelectual a través de las publicaciones de la ENEP Aragón

Es cierto, la aplicación de la Política Editorial de la ENEP Aragón ha producido más beneficio que perjuicios; también, es cierto que la edición y publicación de libros contienen bajos costos y una alta calidad en su contenido, aunque sus tirajes han sido cortos; es cierto que muchos textos, antologías, cuadernos, monografías, etc. están catalogados como agotados y por lo tanto, no es fácil obtenerlos; pero, es cierto que las autoridades de la ENEP de Aragón han luchado contra la marea, para sacar a flote la edición y publicación de libros y textos.

Sin embargo, la política editorial de la ENEP Aragón debe ser más flexible de tal manera que permita incluir los trabajos de los investigadores, así como de otras publicaciones con interés general; abarcar la posibilidad de convenios con la finalidad de que empresas editoriales privadas auxilien en el proceso de publicación y distribución de textos; proporcionar un apoyo presupuestal, mediante un fondo revolvente para la edición de diversas series de publicaciones; y, reestructurar el programa editorial con el fin de incrementar, racionalizar y diversificar, aún más, la edición de las diversas publicaciones.

El material impreso debería apoyarse para su valoración, en un esfuerzo integral, coordinado y permanente. Integral porque participarían todas las escuelas, coordinado porque se

intrrelacionarían todas las ENEPs y permanente en cuanto a la asistencia del Fomento Editorial en las ferias locales, nacionales e internacionales del libro. Asimismo, requirieren para mejorar la calidad editorial y cada una de sus publicaciones, estimular la participación profesionalizada en sus distintas etapas, ya que es un trabajo complejo.

Como el rescate y difusión de publicaciones valiosas es un trabajo complejo y especializado; debe integrarse un patrimonio universitario que registre la base del conocimiento y la preservación de nuestra cultura y su preservación y su misma aplicación. Si se llevará a cabo un registro del patrimonio universitario, no nada más vamos deberíamos cuidar las pinturas, esculturas, edificios y hemeroteca; sino también, cuidar la creación del material impreso.

Debemos reconocer que el Fomento editorial refuerza los nexos entre traductores, autores, diseñadores, editores, bibliófilos y lectores. Sin embargo, el Fomento Editorial actual demanda un estímulo permanente que permita vincular los procesos comerciales con las metas y objetivos culturales; por lo tanto, debe orientar su producción hacia el mercado tanto a nivel nacional como el internacional; asimismo debe procurar que su diversidad temática además de llegar a sus destinos, traspase las aulas, genere la imagen

de la investigación y labor académica dando renombre y prestigio a la institución; el Fomento Editorial debe finalmente dinamitar aún más los nexos con carácter permanente entre los sectores de la producción editorial, en virtud de que el lector resulte el más beneficiado.

Impulsar el fomento a la producción editorial reeditarla en:

a) Una fuente de ingresos que la economía y administración de nuestra casa de estudios necesita, máxime si se consiguen donaciones de papel, insumos, etc. o celebrando convenios con la iniciativa privada; no debe ser la única fuente de ingresos, pero bien podría colaborar para dar un respiro a las finanzas de la UNAM que ya sabemos cuenta con una cuota anual simbólica que no ha podido ser incrementada

b) Una herramienta pedagógica auxiliar en el proceso enseñanza - aprendizaje

c) Un texto de consulta de bajo costo al alcance del sector estudiantil o al público en general

d) El texto universitario es un medio por el cual se pueden reflejar los fines de la Universidad, los cuales son: docencia, investigación y difusión de la cultura

e) En la formación integral del alumnado es imprescindible proporcionar los medios necesarios para el desarrollo de sus hábitos de lectura, necesarios en la adquisición de los conocimientos

f) Es un paso para la creación y desarrollo de una tecnología propia, ya que la labor del aula la investigación empleada en la resolución de la problemática nacional, permitirá el acceso a medios propios acordes con nuestras condiciones económicas, políticas laborales, sociales, etc.

g) La vida académica se reforzará multidisciplinariamente y se complementará reafirmando nexos de colaboración

h) Generará una imagen de la investigación y la labor académica dando renombre y prestigio a la institución atrayendo la aceptación y recursos para continuar con esta labor

i) Preservar el patrimonio cultural universitario, no solamente las obras artísticas de renombre; específicamente en el acervo cultural bibliográfico

j) Se logrará promover y proyectar la imagen institucional, a través de las ediciones universitarias en el ámbito nacional e internacional

Estos serán algunos de los beneficios que en el esfuerzo permanente de la producción editorial podrían beneficiar a nuestra institución, no solamente en la E.N.E.P. Aragón, sino incluso en todas las facultades y escuelas de la UNAM.

La E.N.E.P. Aragón con sus 656 publicaciones está comprometida a seguir generando esa imagen que le ha permitido exponer su producción editorial en un espacio propio en las Ferias Nacionales e Internacionales del Libro. Esto es un ejemplo a seguir y un reto para las otras escuelas y facultades de nuestra misma institución.

El logotipo, las Torres de la E.N.E.P. Aragón y el mismo nombre de la Institución se dieron a conocer y divulgaron a través de sus publicaciones.

Este compromiso implica: continuar produciendo materiales para la producción editorial, redoblar el esfuerzo para hacer reimpresiones de las publicaciones más solicitadas y continuar introduciendo nuevos materiales.

BIBLIOGRAFIA

ARECHIAGA Janet Alejandro
Entorno al Libro Universitario
 Ed. Dirección General de Fomento Editorial, Coordinación de Humanidades, México; p.p. 146

ARELLANO Jesus
Como presentar Originales y Corregir Pruebas para su Edición
 Universidad Nacional Autónoma de México; Tercera Edición

BARBERA B. Roberto
Historia de un Libro de Texto
 Ed. Instituto Federal de Capacitación del Magistrado
 1963; p.p. 166

BERNAYS L. Edward
Relaciones Públicas
 Ed. Troquel Buenos Aires, 1966; p.p. 493

BRIDE Mac Sean
Un Solo Mundo Voces Múltiples
 Ed. Fondo de Cultura Económica
 México 1981; p.p. 508

CALVINO
El Libro, Los Libros
 Ed. Italo; 1923 Vol. 21 No. 3 (123) (Marz, 1985); p. 164

CASANUEVA Roberto
El Libro; su Diseño
 Ed. Oriente
 Santiago de Cuba, 1989; p.p. 218

DE LA TORRE Villar Ernesto
El Libro en México
 Ed. Universidad Nacional
 Instituto de Investigaciones Bibliográficas; p. 142

DE LEON Penagos Jorge
El Libro
 1a. Edición
 Ed. Edicol, S.A.
 México; p.p. 102

El libro; Fuerza e Idea
 VI Feria Mexicana del Libro 1954.
 Ed. Talleres Gráficos de la Nación; p. 46

ESCARPIT Robert
La Revolución del Libro
 Ed. Alianza, S.A.
 Madrid; p.p. 204

FEBVRE Lucien Paul Victor
La Aparición del Libro
 Ed. UTEHA
 México; p.p. 184

FRAZIER MOORE. H.
Relaciones Públicas Principios, Casos y Problemas
 Ed. CECSA, 1980; p.p. 542

GAMARRA Piere
La Importancia del Libro en la Educación
 Ed. Kapeluz
 Buenos Aires; p.p. 109

GARCIA Valencia Antonio
Relaciones Públicas y Reforma de la Administración
 Ed. Porrda
 México 1970; p.p. 232

GARZA Mercado Ario
Manual de Técnicas de Investigación
 Editado por el Colegio de México
 México 1974; p.p. 187

GIMENEZ Siles Rafael
Editor, Librero e Impresor
 Guion Autobiografico Profesional; p.p. 119
 Ed. Librería; p.p. 124

GUERRA Trigueros Alberto
El Libro, el Hombre y la Cultura
 Ed. Ministerio de Cultura, San Salvador, C. A.; 1948 y 1950,
 p.p. 58 y 98

LAGOMARCINO Raul E
Savia y Follaje del Libro
 Ed. Sudamerica
 Buenos Aires; p.p. 245

Los Escritores y Los Libros Antología
 Ed. Secretaría de Hacienda y Crédito Público, México 1960;
 p.p. 243

MARTINEZ Riding Fernando Lic.
Memorias del Ayuntamiento
 México; p. 69

MATUTE Alvaro
La Revista Científica
 Ed. UNAM; p.p. 91

MENDIETA Alatorre Angeles
Tesis Profesionales
Ed. Porrúa
México 1979; p.p. 258

MENDIOLA ANDRADE MA. DE JESUS
ANTOLOGIAS DE LA ENEP ARAGON
La Teoría y los de Medios de Comunicación I

MOORE H. Frazier.
CANFIEL Bertrand R.
Relaciones Públicas, Principios, Casos y Problemas
Ed. CECSA
México 1980

Origen de la ENEP Aragón XV Años
Ed. ENEP Aragón, 1991; p.p. 399

PACHECO Gutierrez Ma. Guadalupe
MARTINEZ Fraga Jorge
Criterios Metodológicos para la Elaboración de una
Tesis en Ciencias Políticas Sociales
Cuaderno Editado por la E.N.E.P. Aragón
México 1989; p.p. 10 y 44

PAOLI J. Antonio
Comunicación e Información: Perspectivas Teóricas
Ed. Trillas UAM, 1983; p.p. 65 y 142

PIÑA BORJA A.

El Libro, el periódico y la biblioteca, como elementos
p.p. 132

PULIDO V. Norma URANGA N. Cecilia

La Imagen de la Publicidad como Institución en Amas de Casa en el D.F.
Ponencia presentada en la Escuela Carlos Septién México 1988;
p.p. 72

RIOS Szalay Jorge

Relaciones Públicas su Administración en las Organizaciones Ed. Trillas México; p.p. 134

RIVADENEIRA Prada Raúl

La Opinión Pública
Ed. Trillas
México 1979; p.p. 161

ROMERO De Terreros Manuel

Monografías Bibliográficas Mexicanas Encuadernaciones Artísticas Mexicanas Siglos XVI al XIX; 1931, p.p. 28
Ed. Secretaría de Relaciones Exteriores

SANCHEZ Hinojosa Guillermina Lic. (Compiladora)

ANTOLOGIAS DE LA ENEP ARAGON
La Teoría y los de Medios de Comunicación II
p.p. 200

SOUTO Mantecon Arturo (Compilador)

La Actividad Editorial Universitaria
Ed. UNAM, 1988; p.p. 144
Dirección General de Fomento Editorial Coordinación de Humanidades

TABORGA Huáscar

Como Hacer una Tesis
Ed. Grijalbo
Mexico 1982; p.p. 220

VICTOROFF David

La Publicidad y la Imagen
Ediciones G. Gil México 1980; p.p. 137

WRIGHT Eduard

El Libro Esencial
Vol. 15 No. 1 (85)
Enero-Feb 1979; p. 112

HEMEROGRAFIA

BOLETIN E.N.E.P. ARAGON

Organo Informativo Mensual, Año I, Vol. I
Enero 1979

BOLETIN E.N.E.P. ARAGON

Organo Informativo Mensual, Año I, Vol. I
Octubre 1980

BOLETIN E.N.E.P. ARAGON

Organo Informativo Mensual, Núm. 1, Año I, Vol. I
Noviembre 1987

BOLETIN E.N.E.P. ARAGON

Organo Informativo Mensual, Núm. 7, Año I, Vol. I
Mayo 1988; p.p. 3

BOLETIN E.N.E.P. ARAGON

Organo Informativo Mensual, Núm. 10, Año I, Vol. I
Abril 1988

BOLETIN E.N.E.P. ARAGON

Organo Informativo Mensual, Núm. 17, Año II, Vol. I
Marzo 1989

BOLETIN E.N.E.P. ARAGON

Organo Informativo Mensual, Núm. 24, Año II, Vol. I
Julio 1989

GACETA UNAM

Organo Informativo de la Universidad Nacional
Autónoma de México Núm. 2, p.p. 31
Ciudad Universitaria, Julio 25; 1988

GACETA UNAM

Organo Informativo de la Universidad Nacional
Autónoma de México Núm. 2, p.p. 46
Ciudad Universitaria, Febrero 6; 1990

GACETA UNAM

Organo Informativo de la Universidad Nacional
Autónoma de México Núm. 2, p.p. 58
Ciudad Universitaria, Marzo 19; 1990

GACETA UNAM

Organo Informativo de la Universidad Nacional
Autónoma de México Núm. 2, p.p. 21
Ciudad Universitaria, Febrero 26; 1992

Catálogo de Publicaciones 1986-1989

Ed. ENEP Aragón
México 1989

GACETA UNAM

Órgano Informativo de la Universidad Nacional
Autónoma de México Núm. 55
Ciudad Universitaria, Agosto 31; 1987

GACETA UNAM

Órgano Informativo de la Universidad Nacional
Autónoma de México Núm. 2, p.p. 31
Ciudad Universitaria, Julio 19; 1988

INFORME DE ACTIVIDADES E.N.E.P. ARAGON (1986 - 1990)

Documento Editado por la E.N.E.P. Aragón;
México 1990; p.p. 220

INFORME DE ACTIVIDADES E.N.E.P. ARAGON 1986 - 1987

Documento editado por la E.N.E.P. Aragón
México 1987; p.p. 44

INFORME DE ACTIVIDADES E.N.E.P. ARAGON 1987 - 1988

Documento editado por la E.N.E.P. Aragón

INFORME DE ACTIVIDADES E.N.E.P. ARAGON 1988 - 1989

Documento editado por la E.N.E.P. Aragón
México 1989; p.p. 54